

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y**  
**EDUCACION**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**



**TESIS**

**“PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA SAMAN  
CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. EN LOS  
PROCESOS DE LICITACIÓN CON EL ESTADO  
PERUANO, EN LA REGIÓN DE UCAYALI, 2016”.**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. MARITZA JANETH TUESTA HIDALGO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**PUCALLPA – PERÚ**

**2017**

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser tan grande y misericordioso y permitirme llegar a ser profesional y poder ser mejor cada día tanto como persona y como profesional.

A mis padres: Alda Hidalgo Mendoza, Vicente Alejandro Tuesta Ruiz, por inculcarme los valores, por enseñarme a ser humilde, por darme su amor incondicional y por sus sacrificios; a mis hermanos, Yris, David, Mariela, Percy por el apoyo moral económico y sobre todo por la comprensión y cariño que me tienen.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Alas Peruanas por permitirme ser parte de la institución y por haber hecho posible mi formación profesional.

A todos mis docentes por transmitirme sus conocimientos y experiencias profesionales.

A todas aquellas personas que siempre estuvieron apoyándome con sus consejos de superación personal en mi vida y en el trascurso de mi carrera.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de Evaluar la participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L en los procesos de licitación con el estado peruano, en la región de Ucayali, durante el año 2016.

La toma de muestra de la investigación se llevó a cabo, en las instalaciones de la propia empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, específicamente en el área de contabilidad y administración dentro de la ciudad de Pucallpa, dándose como fecha de inicio el 15 de Enero del 2017 y culminando el 30 de Abril del 2017.

Los resultados de este importante trabajo de investigación fueron: que la empresa SAMAN Contratistas Generales EIRL. en el año 2016, participó en 10 licitaciones públicas con el estado peruano, haciéndose ganador de seis de ellos, la suma total en soles entre las seis licitaciones fue de S/. 4,385,536.36 nuevos soles. Tan solo en el año 2015 la suma en soles de una sola licitación pública ganado y firmado en contrato fue de S/ 1,969,898.96 nuevos soles.

En la región donde la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. ha tenido mayor presencia institucional y física con la obras fueron en la región Ucayali, específicamente en la Provincia de Coronel Portillo.

**Palabras clave: Adjudicación, Licitación, Constructora, Contratista, Buena pro.**

## **ABSTRACT**

The present research was carried out with the purpose of Evaluating the participation of the company SAMAN General Contractors E.I.R.L in the bidding processes with the Peruvian state, in the region of Ucayali, during the year 2016.

The sample of the research was carried out, in the company's own General Contractors E.I.R.L. facilities, specifically in the area of accounting and administration within the city of Pucallpa, given as a start date on January 15, 2017 and culminating on April 30, 2017.

The results of this important research work were: that SAMAN General Contractors E.I.R.L. in 2016, participated in 10 public tenders with the Peruvian state, becoming winners of them, the total amount in soles among the six tenders was S/. 4,385,536.36 new soles. Only in 2015 the sum in soles of a single public tender won and signed in contract was S/. 1,969,898.96 new soles.

In the region where the company SAMAN General Contractor E.I.R.L. has had greater institutional and physical presence with the works were in the Ucayali region, specifically in the Province of Coronel Portillo.

**Keywords: Award, Bidding, Construction, Contractor, Good pro.**

## INDICE GENERAL

Pag.

CARATULA.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT.....	v
INDICE GENERAL.....	vi
INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1. Problema principal .....	5
1.2.2. Problemas secundarios.....	5
1.3. Objetivos de la investigación.....	5
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos .....	6
1.4. Justificación e importancia del estudio.....	6
1.4.1. Justificación.....	6
1.4.2. Importancia .....	7
1.5. Limitaciones de la investigación.....	8
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. Antecedentes de la investigación.....	9
2.1.1. Nivel internacional:.....	9
2.1.2. Nivel nacional.....	11
2.2. Bases teóricas .....	13

2.2.1.	El proceso de licitación.....	13
2.2.1.1.	Etapas de la licitación pública.....	14
2.2.1.2.	Fines de la licitación pública.....	20
2.2.1.3.	Sistemas de contratación.....	21
2.2.1.4.	Evaluación de Riesgos.....	24
2.2.1.5.	Dimensiones del proceso de licitación publica.....	29
2.2.2.	Participación de las empresas constructoras.....	32
2.2.2.1.	Contrataciones del estado.....	33
2.2.2.2.	Corrupción en los procesos de selección de obras.....	36
2.2.2.3.	Dimensiones de la participación de la empresa en los.....	37
2.3.	Definiciones de términos básicos.....	42
2.4.	Hipótesis de la investigación.....	47
2.4.1.	Hipótesis general.....	47
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	47
2.5.	Variables.....	48
2.5.1.	Definición conceptual de las variables.....	48
2.5.2.	Definición operacional de las variables.....	49
2.5.3.	Operacionalización de las variables.....	51
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....		52
3.1.	Tipo y nivel de la investigación.....	52
3.1.1.	Tipo de investigación.....	52
3.1.2.	Nivel de investigación.....	53
3.1.3.	Diseño de investigación.....	53
3.2.	Descripción del ámbito de la investigación.....	54
3.2.1.	Unidad de análisis.....	54
3.2.2.	Ámbito Geográfico Temporal.....	57
3.3.	Población y muestra.....	59
3.3.1.	Población.....	59
3.3.2.	Muestra.....	59
3.3.3.	Estimación de la muestra:.....	60

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	61
3.5. Validez y confiabilidad del instrumento .....	61
3.5.1. Validez del Instrumento.....	61
3.5.2. Confiabilidad del Instrumento.....	62
3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos .....	63
CAPITULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	64
4.1. Resultados del cuestionario aplicado a la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. ....	64
4.2. Resultados del cuestionario aplicado a las empresas que participaron en los procesos de licitación convocados por el estado peruano en la región de Ucayali, 2016. ....	81
4.3. Contratación de hipótesis.....	93
CAPÍTULO V.....	98
DISCUSIÓN.....	98
CONCLUSIONES .....	102
RECOMENDACIONES.....	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	106
ANEXOS.....	109
Anexo N° 01. Matriz de Consistencia.....	110
Anexo N° 02. Instrumento de recolección de datos (encuesta aplicada en la recolección de la información). ....	111
Anexo N° 03. Relación de obras licitadas en la que Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L ha participado, en la región de Ucayali, durante el año 2016. ....	119
Anexo N° 04. Relación de Empresas Constructoras Contratistas de Ucayali .	121
Anexo N° 05. Valores de X <sup>2</sup> para los Niveles de Confianza.....	122

## INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

### GRAFICOS

	Pag.
Grafico 1. Procesos de la licitación pública.....	14
Grafico 2. Topes para cada proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras – régimen general.....	21
Grafico 3. Mapa de Ubicación de la Empresa SAMAN Contratistas.....	56
Grafico 4. Organigrama de la Empresa SAMAN Contratistas.....	56
Grafico 5. Mapa de la Provincia de Coronel Portillo.....	58
Grafico 6. Movimiento financiero de la empresa SAMAN Contratistas.....	67
Grafico 7. Implementación de sistema de gestión y control interno.....	68
Grafico 8. Numero de participación en licitaciones 2012 – 2016.....	69
Grafico 9. Numero de licitaciones con buena pro 2012 – 2016.....	70
Grafico 10. Numero de licitaciones en las que no se presentó 2012 – 2016.....	71
Grafico 11. Obras ejecutadas al 100%.....	72
Grafico 12. Obras ejecutadas y culminadas al 100%.....	73
Grafico 13. Obras ejecutadas, culminadas y entregadas al 100%.....	74
Grafico 14. Monto total de licitaciones ejecutadas.....	75
Grafico 15. Instituciones del estado con las que se realizaron los procesos de licitación.....	76
Grafico 16. Ubicación Geográfica de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.....	77
Grafico 17. Empresas constructoras que se presentaron en las licitaciones.....	79
Grafico 18. Aspectos que eliminaron a la Empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L en procesos de licitaciones.....	80
Grafico 19. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 1.....	82
Grafico 20. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 2.....	83
Grafico 21. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 3.....	84
Grafico 22. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 4.....	85

Grafico 23. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 5.....	86
Grafico 24. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 6.....	87
Grafico 25. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 7.....	88
Grafico 26. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 8.....	89
Grafico 27. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 9.....	90
Grafico 28. Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 10.....	91
Grafico 29. Resumen de la encuesta a las empresas participantes.....	92
Grafico 30. Gráfico de aceptación y/o rechazo de la Hipótesis.....	95

## CUADROS

	Pag.
Cuadro 1. Clasificación de estudios requeridos para PIP.....	26
Cuadro 2. Cuadro resumen de plazos mínimos en licitaciones públicas.....	27
Cuadro 3. Dimensiones e indicadores de la variable Independiente.....	49
Cuadro 4. Dimensiones e indicadores de la variable Dependiente.....	50
Cuadro 5. Operacionalización de Variables.....	37
Cuadro 6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	61
Cuadro 7. Estadísticos de fiabilidad.....	63
Cuadro 8. Recursos humanos de la empresa SAMAN E.I.R.L.....	65
Cuadro 9. Cantidad de trabajadores y/o prestadores de servicio.....	65
Cuadro 10. Recursos materiales y equipamiento de la empresa.....	66
Cuadro 11. Numero de participación en licitaciones 2012 – 2016.....	69
Cuadro 12. Numero de licitaciones con buena pro 2012 – 2016.....	70
Cuadro 13. Numero de licitaciones en las que no se presentó 2012 – 2016.....	71
Cuadro 14. Obras ejecutadas al 100%.....	72
Cuadro 15. Obras ejecutadas y culminadas al 100%.....	73
Cuadro 16. Obras ejecutadas, culminadas y entregadas al 100%.....	74
Cuadro 17. Monto total de licitaciones ejecutadas.....	75
Cuadro 18. Instituciones del estado con las que se realizaron los procesos de licitación.....	76

Cuadro 19. Ubicación geográfica de las instituciones que firmaron contrato con la empresa SAMAN contratistas, 2012 – 2016.....	77
Cuadro 20. Matriz FODA de la Empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L.....	78
Cuadro 21. Empresas constructoras que se presentaron en las licitaciones.....	79
Cuadro 22. Número de Participación de la empresa SAMAN en los Procesos de Licitación.....	81
Cuadro 23. Distribución de los Procesos de Licitación de Obras Convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Clasificados según Número de Participaciones, año 2016.....	81
Cuadro 24. Frecuencias del ítem 1.....	82
Cuadro 25. Frecuencias del ítem 2.....	83
Cuadro 26. Frecuencias del ítem 3.....	84
Cuadro 27. Frecuencias del ítem 4.....	85
Cuadro 28. Frecuencias del ítem 5.....	86
Cuadro 29. Frecuencias del ítem 6.....	87
Cuadro 30. Frecuencias del ítem 7.....	88
Cuadro 31. Frecuencias del ítem 8.....	89
Cuadro 32. Frecuencias del ítem 9.....	90
Cuadro 33. Frecuencias del ítem 10.....	91
Cuadro 34. Número de Participación de la empresa SAMAN en los Procesos de Licitación.....	93
Cuadro 35. Distribución de los Procesos de Licitación de Obras Convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Clasificados según Número de Participaciones, año 2016.....	93
Cuadro 36. Comparación de resultado entre lo observado y esperado.....	93
Cuadro 37. Número de Participaciones en los Procesos de Licitación según lo observado y esperado.....	95
Cuadro 38. Nivel de significancia obtenido por el SPSS.....	96

## INTRODUCCIÓN

SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L es una empresa constructora que inició sus operaciones en el año 2004 con una capacidad para contratar con el estado de S/. 2500,000.00, siendo aquel año de mucha significancia para el sector de la construcción a nivel nacional, pues a diferencia de los años anteriores, aquel se diferenció entre otros por el aumento del flujo de las inversiones públicas y privadas, las cuales de manera sostenible se han acrecentado como parte de un programa nacional que no se detiene.

En tal sentido y atentos siempre a los cambios de los nuevos tiempos de bonanzas para el Perú en los que ya las empresas constructoras debían estar involucradas en este shock de inversiones es que comienza a surgir alianzas estratégicas a nivel de consorcios que fueran capaces de afrontar los nuevos desafíos.

En tales circunstancias la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. hizo suyos estos desafíos, que le han valido para que en pocos años puedan consolidar el indiscutible liderazgo a nivel regional que hoy sustenta para el trabajo de un grupo sólido de personas capaces de afrontar proyectos en prácticamente todas las ramas de la ingeniería.

Es importante resaltar que la gestión de nuestros proyectos ha sido facilitado con la aplicación de software WARISOFT, el cual es una poderosa herramienta de control y gerencias de obras que nos ha permitido monitorear al detalle nuestras obras en los distintos pueblos alejados, distritos y ciudades de los departamentos donde tenemos mayor presencia y que son Ucayali, Iquitos y Huánuco.

Dentro de nuestro plan de expansión en el corto plazo tenemos previsto trabajar en otras regiones del país, tanto de la sierra como la costa, fortaleciendo para ello nuestra presencia en el sistema financiero, ampliando nuestra capacidad de contratación, invirtiendo en tecnología y preparando constantemente a nuestro personal técnico en avanzadas herramientas de gestión.

Para la presentación del estudio de investigación, este ha sido estructurado en cinco capítulos:

En el capítulo I, el problema de la investigación, se describe la realidad problemática, las limitaciones encontradas, los problemas y objetivos así como la justificación e importancia de la investigación.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico, el cual contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las definiciones de los términos más usados en la investigación, así como también la hipótesis del presente estudio, las variables y sus operacionalizaciones.

En el capítulo III, la metodología, espacio donde se desarrolla el diseño de investigación, la población y muestra las técnicas e instrumento de la recolección de datos.

En el capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación, donde se exponen los cuadros y gráficos estadísticos de la variable en estudio.

Y por último en el capítulo V, se expone las discusiones, conclusiones y recomendaciones de la investigación, como también los autores bibliográficos consultados para este importante trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

En nuestro país, actualmente y desde hace algunas décadas se vive una época de incertidumbre económica, con ajustes presupuestarios que generan reducciones en obras públicas e inversión en obra privada, la administración pública obligada por el desequilibrio existente entre los ingresos y egresos, ha orientado la mayoría de los recursos a sectores de beneficio social como son educación, justicia, seguridad social, etc. dejando sin recursos por otro lado a sectores como construcción, investigación, modernización tecnológica, etc., lo cual se ha traducido y seguirá provocando una desaceleración en la economía, que a su vez reduce las expectativas crecimiento del país en los años venideros y desalienta la inversión privada.

En este marco de referencia, que nos indica que los recursos asignados a la ejecución de obras son escasos, es necesario implementar un modelo o sistema que permita medir, con un margen adecuado de seguridad, el riesgo asociado a cada una de las empresas participantes que habrán de desarrollar los trabajos que les sean encomendados, con el fin de maximizar los beneficios de la inversión.

La problemática se inicia antes de la ejecución de las obras, ya que es necesario determinar cuántos y que clase de contratistas habrán de considerarse en la elección, lo anterior puede hacerse con dos variantes: En la obra privada (entiéndase donde no existan recursos gubernamentales) dependiendo del monto, de las características de la obra y en función de las ocasiones en que la empresa o persona física necesita construir, generalmente, solicita empresas constructoras que ofertan en diferentes medios su especialidad y capacidad, pueden ser empresas que forman parte del mismo corporativo, o filiales que brinden este tipo de servicio, con base en las anteriores formas y/o en cualquier otra, el cliente recibe un número de propuestas, practica entrevistas, etc. de las cuales elige la más económica, segura y que cumpla en un momento determinado con los estándares de calidad que formen parte de las políticas de la empresa, o bien cuenta con la certificación de una norma de control de calidad de carácter internacional del tipo I.S.O.

En lo correspondiente a la obra de tipo público, donde los procedimientos son establecidos y regulados a través de alguna Ley Nacional, los requisitos mínimos que deberá cumplir una empresa, son los que se enlistan en la convocatoria que son publicadas como se señaló anteriormente.

En ese sentido, El Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Legislativo 1017) indica “La presente norma contiene los lineamientos que deben observar las entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras, regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos”.

El inciso c) del artículo 4 de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Legislativo 1017) indica “Principio de Libre Concurrencia y Competencia. En los procesos de contrataciones se incluirán regulaciones o tratamientos que

fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores”.

El estado peruano es el principal contratante de obras en el país, al año celebra alrededor de 850,000 contratos por un total aproximado de 14 mil millones de nuevos soles. Dicho monto representa el 25% del presupuesto Nacional y el 7% del PBI (Salazar Chávez, 2004). El 40% de este monto se contrata a través de procesos públicos (licitaciones, concursos, y adjudicaciones), mientras que el 60% restante se realiza a través de procesos de (adjudicación selectivas y de menor cuantía).

El sector público está conformado por alrededor de 2,850 entidades públicas, las cuales demandan bienes, servicios y obras que son suministrados por 180,000 proveedores y empresas, aproximadamente. Sin embargo, se tiene cerca de 3,4 millones de proveedores, de los cuales casi 1,8 millones están la posibilidad de abastecer al estado (Salazar Chávez 2004a).

Esta investigación ha buscado contribuir con el estudio que sirva como base para el planeamiento de directrices generales a considerar en la definición de la estrategia de implementación para las empresas que participan en las licitaciones con el estado peruano.

De esta manera se han planeado lineamientos que podrían servir a la institución para desarrollar una estrategia integral, la que debería estar alineada con su misión institucional. Dichos lineamientos se han planteado por cada uno de los factores que determinan la eficacia, detallando en cada caso los grupos relevantes.

Es necesario profundizar el entendimiento del nivel actual del conocimiento y habilidades del personal en las organizaciones privadas que participaran en el proceso de licitación, para elaborar un plan de capacitación que permita cubrir la posible brecha. Dicho plan de capacitación podría tomar como referente los perfiles de potenciales organizaciones usuarias hallados en la presente investigación. Es importante cuantificar los recursos que consume el estado en los procesos de licitaciones en nuestra región, tanto a nivel de tiempo, dinero y recursos humanos, para determinar el uso eficiente de los recursos.

Con lo anterior, consideramos que es posible cambiar las actitudes y percepciones desfavorables si se tiene en cuenta que el esfuerzo y tiempo necesario para el cambio depende de tres dimensiones. Primero el agente de cambio debe ser una entidad que goce de simpatía y credibilidad, y que al mismo tiempo sea convincente y ejerza liderazgo. Segundo, el origen la intensidad de la actitud o percepción a cambiar. Cada táctica de cambio de percepción deberá plantearse como una combinación específica de esas tres dimensiones.

Considerando que la participación de ejecutores de obras en los procesos de selección de obras permite escoger la mejor propuesta, es que la presente investigación nos permitió conocer el grado de participación de la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los procesos de selección en estudio, al determinar la cantidad de postores que han participado en cada uno de los procesos de adjudicación convocados en la región de Ucayali en los últimos cinco años, porque de esta manera se podrán proponer las medidas correctivas propiciando una mayor participación.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿Cuál es el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016?

### **1.2.2. Problemas secundarios**

- ¿Cuál es el número de adjudicaciones ganadas con buena pro, por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en la región de Ucayali, durante el año 2016?.
- ¿Cuál es el número de obras ejecutadas, culminadas y entregadas a la población después de su recepción, en cumplimiento con los contratos por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. dentro de la Región Ucayali, durante el año 2016?.
- ¿Existe limitaciones de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, ante los procesos de licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016?.

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Identificar el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar el número de procesos de adjudicaciones con buena pro ganadas por la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.
- Identificar el número de obras ejecutadas, culminadas y entregadas a la población, en cumplimiento con los contratos por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. dentro de la Región Ucayali, durante el año 2016.
- Analizar las limitaciones de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, ante los procesos de licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.

## **1.4. Justificación e importancia del estudio**

### **1.4.1. Justificación**

El presente trabajo de investigación se justificó debido a que en la actualidad existen empresas que ejecutan obras de construcción para el estado peruano en la región Ucayali, cuyos resultados no están cubriendo las expectativas de las instituciones contratantes y de la población usuaria directa e indirectamente de estas obras ya recepcionadas.

Existen críticas de la población fiscalizadora de las obras ya entregadas porque a poco tiempo de su recepción estas obras se deterioran. La buena elección de la empresa ganadora en el proceso de selección y la entrega de la buena pro es también un factor que se debe de tener en cuenta antes de dar como ganador a la empresa

constructora. La evaluación de la experiencia histórica de la propia empresa en temas de facturación económica los últimos cinco años, obra realizadas entre otras, deben de ser siempre un factor de calificación final que determine la buena pro.

En tal sentido este trabajo de investigación pretende explicar el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en los procesos de licitaciones con el estado y el número de adjudicación ganadas, de las obras en la región de Ucayali, cuántas de estas fueron recepcionadas y entregadas, experiencias que ayudaron a crecer como empresa en el año 2016.

#### **1.4.2. Importancia**

La importancia de este trabajo de investigación radicó básicamente en:

- Dar a conocer el proceso de adjudicación en todas sus etapas antes, durante y después de una licitación pública en temas de construcciones en la región Ucayali en el año 2016.
- La participación directa en el proceso de adjudicación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L en la región Ucayali año 2016.
- La experiencia de las empresas postoras en procesos de licitación, en este caso la participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en la región Ucayali año 2016.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones de este trabajo de investigación fueron:

- El convencimiento de importancia de la información que nos proporcionaron en la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L.
- En relación al material bibliográfico, en nuestra región existe muy poca información y bibliografía reciente para sustentar el aspecto teórico de nuestro estudio.
- En el orden temporal, se estudió únicamente el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones de la Región de Ucayali en un solo momento, sería ideal para la obtención de mejores resultados que el tiempo de la investigación sea lo más prolongado posible.
- En cuanto a la amplitud, nuestro estudio se circunscribe únicamente con algunas empresas constructoras de la región de Ucayali.
- En el aspecto metodológico, por ser una investigación no experimental, transversal, no se manipuló ninguna variable. Por ello, los resultados responden solo al momento, las cuales pueden variar según el contexto actual.
- En lo económico, debido a la limitación de recursos, los instrumentos sólo se aplicaron en un solo momento.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Nivel internacional:**

A través de este capítulo se pretende definir los términos relacionados con la Ley de Contrataciones Públicas, dejando como evidencia los antecedentes que han servido de inspiración para el abordaje de los acontecimientos sucedidos en épocas pasadas al tema referido, hasta describir la evolución en los temas actuales.

**Salazar, (2011)**, de la Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui presentó su trabajo denominado **“ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS VENEZOLANAS”**. El cual tuvo como objetivo Analizar según la Ley de Contrataciones Públicas, Gaceta Oficial N° 38.895 del 25/03/2008, el proceso de licitación de las empresas públicas venezolanas, La autora llegó a la conclusión que el decreto ley ha permitido dinamizar el proceso de contratación del Estado a través de normas claras y la inclusión de obligatoriedad de publicar los llamados a participar en concursos abiertos tanto en el portal web del Servicio Nacional de Contratistas , como en el sitio electrónico del ente contratante.

**Aporte:** Este Trabajo contribuyó a entender de manera más clara el proceso de contratación por parte de los entes públicos y los criterios que deben usarse para la adjudicación de los contratos en Venezuela.

**Rojas, (2010)**, de la Universidad de Chile presentó un trabajo de grado titulado **“DIAGNÓSTICO DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍAS EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO Y PROPUESTAS DE MEJORA”**. En el cual el autor tuvo como objetivo describir el proceso de licitación pública en Chile y la debilidad del sistema de garantía que establece la ley 19.886 Ley de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

**Aporte:** Este trabajo fue de mucha utilidad ya que nos permitió la comprensión del sistema de contratación pública del país austral lo cual está entre los objetivos de nuestra investigación y facilita la comparación con los otros dos países estudiados.

**Ordaz & Velásquez, (2007)**, de la Universidad de las Américas Puebla en México publicó una tesis de grado que lleva por nombre **“COMPRAS GUBERNAMENTALES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN: Caso Compranet en México”** tiene la finalidad de explicar cómo México se beneficia al tener procesos de abastecimiento de forma electrónica, analizando los niveles de corrupción y transparencia en los sistemas de compras gubernamentales de forma electrónica.

**Aporte:** Este trabajo permitió tener una idea de cómo se han ido democratizando los procesos de licitaciones en Latinoamérica y tener una metodología para el análisis de los portales web: [comprasnet.gov.br](http://comprasnet.gov.br), [chilecompra.cl](http://chilecompra.cl) y [snc.gob.ve/](http://snc.gob.ve/) páginas oficiales para la contratación pública de Brasil, Chile y Venezuela respectivamente.

### 2.1.2. Nivel nacional

Después de una búsqueda bibliográfica tanto en las bibliotecas y en las páginas webs, se ha encontrado algunos antecedentes similares con anterioridad a la presente tesis:

**Milla Gómez, (2002)**, presentó la tesis titulada “**La Auditoria operativa en el control de la gestión empresarial del Estado**”, para el grado de Magíster en la Universidad de San Martín de Porres y llegó a la siguiente conclusión:

La finalidad fundamental del control no es la de descubrir errores o irregularidades sino que ésta debe tender a crear y mantener un ambiente de corrección en los actos administrativos y de acatamiento a las normas legales que den estructura a las sociedades modernas, todo ello condicionado a que se cumplan los fines para los cuales fueron creados los servicios públicos y entidades en los cuales el Estado sea participe.

**Avilés Ojeda, (2007)**, presentó la tesis titulada “**Análisis de la Corrupción en la Adquisición y Contratación del Estado Peruano**”, para el grado de Magíster en la Universidad de San Martín de Porres y llegó a la siguiente conclusión:

El fraccionamiento es la modalidad de corrupción con más frecuencia en las adquisiciones que se utiliza para evitar procesos más complejos y transparentes, buscándose adquirir a través de procesos pequeños y discretos, esto le reditúa a los actores algún beneficio que no le sería posible si es que el acto fuese público, ya que al hacer un proceso complejo involucra más actores por la importancia del monto, y si se quiere obtener Beneficios se tendrá que negociar con otros actores.

**Toricelli Farfan, (2006)**, presentó la tesis titulada **“Influencia del curso de capacitación para el conocimiento de la nueva ley de contrataciones y adquisiciones del estado, dirigido a los empleados del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE) en el año 2005”**, para el grado de Magíster en la Universidad de San Martín de Porres y llegó a la siguiente conclusión:

Uno de los efectos positivos es que, la nueva ley de contrataciones y adquisiciones del Estado reduce los trámites porque permite a los usuarios simplificar y ser más ágiles en sus adquisiciones con el Estado.

**Caroy Zelaya, (2010)**, presentó la tesis titulada **“Análisis del efecto en la generación de empleo, de la política de fomento de la pequeña empresa a través de las compras estatales”**, para el grado de Magíster en la Pontificia Universidad Católica del Perú y llegó a la siguiente conclusión:

El diseño de la política del Estado estaba orientado a favorecer más a la microempresa, a fin de tener mayor impacto sobre el empleo y la calidad del mismo, está tampoco ha podido acceder al mercado estatal, pues el mecanismo de contratación, al no hacer distinción entre la micro y la pequeña empresa, establece barreras que la imposibilitan participar con éxito, entre ellas, la experiencia en ventas como factor de evaluación.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. El proceso de licitación**

Desde la perspectiva del constructor, es en este proceso de licitación, donde se inicia su participación dentro del proyecto de construcción. Es aquí también donde debe iniciarse su evaluación de riesgos, ya que, como menciona Smith, (1999) “En cada punto de decisión, la evaluación de riesgos es un elemento clave para proceder a la siguiente fase del proyecto”. De esta manera, la evaluación de riesgos que se realiza en esta etapa le permitirá al contratista estar preparado también ante cualquier eventualidad que pueda producirse durante la ejecución del proyecto. (p. 52).

Todos los procesos en este tipo de selección están normados bajo la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (LCAE) aprobada mediante D.L.N°1017 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) aprobado mediante D.S.N°184-2008-EF. Además, las licitaciones son similares para todo tipo de proyecto de construcción de inversión pública.

La LCAE empieza a hacer referencia a las licitaciones públicas en su Artículo 16° donde dice que para su realización se aplicarán los

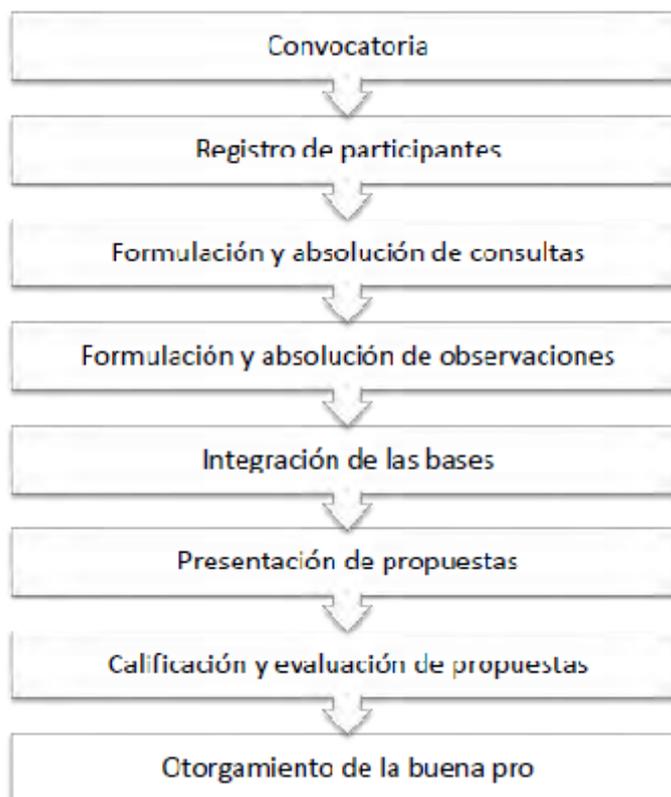
márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público. Para iniciar el proceso de licitación, el estado o la entidad estatal que lanzará la obra pública a licitación, deberá establecer las bases que regirán dicho proceso de selección según lo que indica la ley.

#### 2.2.1.1. Etapas de la licitación pública

En el gráfico N° 01 se indicarán las etapas que, según el Artículo 22° del RLCE, menciona que se llevan a cabo durante las licitaciones públicas que se realizan para la selección de un contratista para la ejecución de obras públicas en nuestro país.

**Gráfico 1**

*Procesos de la licitación pública*



*Fuente: Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - OSCE*

A continuación, estas etapas serán explicadas según el reglamento previamente mencionado. A pesar de que la información que se presenta en el reglamento es muy extensa, se debe tener en cuenta que aquí se desarrollarán los temas que son de interés para la presente investigación.

#### **a) Convocatoria**

La entidad estatal que va a realizar la convocatoria para la licitación de una obra pública, utilizará el presupuesto institucional aprobado en la elaboración del plan anual de contrataciones para la ejecución de la obra. Para convocar a la licitación, la entidad debe “definir con precisión las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes, servicios u obras que requiera para el cumplimiento de sus funciones” (RLCE, artículo 11°).

La entidad estatal responsable designa a un comité especial, el cual estará a cargo del proceso de licitación. Este comité especial recibirá el expediente de contratación aprobado por parte de la entidad, el cual contiene la información tanto económica como técnica del proyecto a licitar. Dicho expediente le servirá al comité para elaborar las bases del proceso de licitación, las cuales deberán que ser aprobadas luego por dicha entidad a cargo. “En ningún caso esta aprobación podrá ser realizada por el Comité Especial o el órgano a cargo del proceso de selección” (RLCE, artículo 35°).

Las bases que elabora el comité especial a cargo de la licitación, siguen un formato estandarizado elaborado por

el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). “Las Bases de los procesos de selección deberán contener las condiciones mínimas señaladas en el artículo 26° de la Ley” (RLCE, artículo 39°). Las bases también deben señalar los límites de monto que pueden presentar los postores en sus propuestas económicas. Por ley, el límite superior está establecido en el 110% del valor referencial de la obra y el límite inferior en el 90% del mismo.

Es importante señalar que la convocatoria de las licitaciones públicas se realiza a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en el que también se publican las bases previamente establecidas por el comité a cargo. Según el Artículo 50° del RLCE existen puntos obligatorios que toda convocatoria del proceso de licitación debe contener, estos son:

- La identificación, domicilio y RUC de la entidad que convoca.
- La identificación del proceso de selección.
- La indicación de la modalidad de selección, de ser el caso.
- La descripción básica del objeto del proceso.
- El valor referencial.
- El lugar y la forma en que se realizará la inscripción o registro de participantes.
- El costo de reproducción de las bases.
- El calendario del proceso de selección.

- El plazo de entrega requerido o de ejecución del contrato.
- La indicación de los instrumentos internacionales bajo cuyos alcances se encuentra cubierto el proceso de selección, de ser el caso.

#### **b) Registro de participantes**

El propósito de este registro es el de inscribir a los contratistas que deseen participar en el proceso de licitación pública y puedan ser parte de todas las etapas del proceso. Para ello, deben cumplir con las reglas establecidas en las bases y no encontrarse inhabilitados por el estado. El registro es electrónico y gratuito. Al inscribirse, el participante debe solicitar a la entidad un ejemplar de las bases, la cual contiene también el expediente técnico. Para que la entidad haga entrega de dicho ejemplar, el participante debe haber pagado previamente por su costo de reproducción.

El plazo de inscripción para los participantes es a partir del día siguiente de la convocatoria hasta antes del inicio de la presentación de propuestas, de manera ininterrumpida.

#### **c) Formulación y absolución de consultas**

A partir de la recepción de las bases y del expediente técnico del proyecto en ejecución por parte de los contratistas, tienen la oportunidad de realizar consultas al comité organizador respecto al mismo. Estas consultas

podrán ser presentadas al comité especial por un período mínimo de 5 días hábiles, los cuales son contabilizados a partir del día siguiente en que se realizó la convocatoria. Es importante conocer que para el estado “son días inhábiles los días sábado, domingo y feriados no laborables, y los declarados por el Poder Ejecutivo o autoridades competentes”. (RLCE, artículo 23°).

Como consultas se entienden los aspectos del proyecto que no sean comprendidos totalmente y que necesiten, a criterio del contratista, una explicación más extensa con el fin de que dichos detalles sean entendidos en su totalidad y no se produzcan problemas posteriores durante la ejecución del mismo. Además, también se podrán plantear solicitudes respecto a las bases.

La absolución de las consultas por parte del comité debe ser realizado mediante un pliego absolutorio, el cual debe contener la identificación del participante que formuló cada consulta y su respuesta respectiva. El plazo máximo para la absolución de dichas consultas es de 5 días hábiles, los cuales son contabilizados a partir del vencimiento del plazo para recibirlas. La notificación de estas respuestas debe ser notificada a través del SEACE y a los correos electrónicos de los participantes. Estas serán consideradas como parte integrante de las bases y del contrato.

#### **d) Presentación de propuestas**

La presentación de propuestas se hace en la fecha señalada por el comité, de acuerdo a los plazos establecidos en el RLCE. Los participantes de la licitación deberán presentar en dos sobres su propuesta. Un sobre contendrá la propuesta económica y el otro la propuesta técnica.

El plazo que se tiene para la presentación de propuestas es como mínimo de 5 días hábiles a partir de la publicación de las bases integradas a través del SEACE.

#### **e) Calificación y evaluación de las propuestas**

El método de calificación y evaluación de propuestas es definido por el comité en las bases de la licitación. Del mismo modo en que se entregaron dos sobres por separado, la evaluación se realizará en dos aspectos. La primera es la parte técnica en la que se evalúa la propuesta técnica y la segunda es la parte económica, en la que se evalúa el monto de la propuesta presentada.

La evaluación de dichas propuestas se realiza asignándole puntajes de acuerdo a las pautas establecidas en las bases. En esta etapa, hay que tener en cuenta que los participantes cuyas propuestas técnicas no alcancen el puntaje mínimo fijado en las bases, no accederán a la evaluación de la propuesta económica. Con esto se intenta dar prioridad al aspecto técnico de la propuesta, por encima de la propuesta económica.

#### **f) Otorgamiento de la buena pro**

El otorgamiento de la buena pro se da al participante que ha obtenido el mejor puntaje total en la evaluación realizada por el comité especial sobre sus propuestas económica y técnica. El otorgamiento de la misma se realiza en acto público en la fecha señalada en las bases. El comité da como notificado el otorgamiento de la buena pro en el acto público.

Ahí debe también dar a conocer los resultados del proceso mediante una copia del acta. Además, a través de un cuadro comparativo, debe entregar el puntaje obtenido por cada participante en cada criterio de evaluación para sus propuestas tanto económica como técnica. Dicha información se publicará el mismo día en el SEACE.

“El consentimiento de la buena pro se producirá a los 8 días hábiles de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación” (RLCE, artículo 77°).

#### **2.2.1.2. Fines de la licitación pública**

Consiste en ser el medio a través del cual un órgano estatal en ejercicio de la función administrativa, selecciona a la persona que será su contratante en algún contrato administrativo, que como ya quedó indicado tiene una intención, la de lograr el interés público, en forma mediata o inmediata, la cual se materializa en la prestación de un servicio público, la construcción de una obra pública, la realización de un suministro durante el plazo previsto, etc.

Sin embargo, dicha finalidad no es única, a través de la substanciación de la licitación pública, pretenden no sólo seleccionar a la persona idónea, sino además que la persona seleccionada tenga ciertas cualidades, además de ofrecer las condiciones de mercado más ventajosas y convenientes.

**Grafico 2**

*Topes para cada proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras – régimen general*

PROCESOS DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		>= 400,000	-	>= 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO		-	>= 400,000	-
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	< 400,000 > 200,000	< 400,000 > 200,000	< 1'800,000 > 900,000
	SELECTIVA	<= 200,000 >= 40,000	< = 200,000 > = 40,000	<= a 900,000 >= a 180,000
MENOR CUANTÍA		< 40,000 > 11,100 (**)	< 40,000 > 11,100 (**)	< 180,000 > 11,100 (**)

*Fuente: www.comprasestatales.org, 2013.*

### 2.2.1.3. Sistemas de contratación

Para la ejecución de los proyectos de construcción públicos en nuestro país, se definen diferentes sistemas de contratación. Según el RLCE son 3 los sistemas con los que trabaja el estado. Estos son:

#### a) Sistema a suma alzada

Este sistema es aplicable, según el RLCE, cuando las cantidades, magnitudes y calidad de los servicios que se van a realizar están totalmente. En este sistema el

participante presenta su propuesta teniendo en consideración los trabajos necesarios para cumplir con todo lo estipulado según planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva; los cuales forman parte del expediente técnico.

Smith (2002) menciona algunas ventajas y desventajas para el cliente que utiliza este tipo de contratación, las cuales se deben tener en cuenta. A continuación se mencionan las ventajas:

- Fácil de entender y de uso muy común en el campo de la construcción.
- Alto grado de aproximación al monto final.
- Administración sencilla del contrato cuando no se presentan muchas
- variaciones en el alcance.
- Facilita la competencia de ofertas en las licitaciones entre los contratistas.
- Los recursos de administración del cliente no son muy requeridos así que
- quedan liberados para otros proyectos.

Las desventajas son:

- No es muy conveniente cuando se espera una gran cantidad de cambios
- respecto al alcance.

- Existe la posibilidad de que un contratista, en su afán por ganar la licitación, haya presentado una oferta con un monto muy bajo, en la cual no considere situaciones de riesgos que puedan ocurrir y al producirse lleven en una situación extrema al colapso del mismo.
- El cliente tendrá poca influencia sobre la ejecución del proyecto.

#### **b) Sistema de precios unitarios**

Según el RLCE este sistema es aplicable cuando la naturaleza del proyecto no permite conocer con exactitud las cantidades o magnitudes requeridas de los trabajos necesarios para realizar el proyecto. En este sistema el participante presentará en su propuesta los precios unitarios de las partidas contenidas en las bases; según los planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva.

Este sistema de contratos, para Smith (2002), “es algunas veces usado en contratos de alto riesgo o donde se espera que se produzcan muchos cambios del diseño inicial”. Dice también que utilizando este sistema el contratista presenta una base para los pagos que realizará el cliente el cual se deriva del trabajo que se va realizando. Este pago normalmente se realizará mensualmente.

Para este sistema de contratación Smith (2002) nos indica algunas ventajas a considerar:

- Tipo de contrato utilizado comúnmente en el campo de la construcción.
- Flexibilidad para el cambio en el diseño.
- Permite traslape en el diseño con la construcción.
- Buena competencia en la licitación.
- La oferta final da una buena aproximación del monto final donde la probabilidad de cambios y riesgos es baja

Las desventajas son:

- La resolución de reclamos se torna difícil.
- Presenta límites a la flexibilidad de algunos cambios ya que los precios de las partidas nuevas son difíciles de considerar.
- Limita la participación del cliente en la ejecución del proyecto.
- El monto final del proyecto no puede ser conocido hasta que la ejecución total ha sido completada, especialmente cuando se producen muchos cambios en el diseño.

#### **2.2.1.4. Evaluación de Riesgos**

Principalmente, se debe tener en cuenta que realizar una evaluación de riesgos en los proyectos de licitaciones públicas en nuestro país no es un requisito necesario para participar del proceso. De hecho, su aplicación se limita a procedimientos internos de las constructoras o de los propietarios, cuando se trata de inversionistas privados.

De acuerdo a Agerberg, (2012) el nivel de riesgos en el inicio del proyecto va creciendo de tal manera que llega a alcanzar su pico máximo durante la fase de licitación, pues cuando el proyecto ya se va ejecutando los riesgos identificados son controlados y disminuyen; por ello dice que es vital la evaluación de riesgos en esta fase del proyecto. (p. 132).

En el sector público, el análisis de riesgos se intenta incluir en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que obliga a proyectos a pasar por varias etapas de evaluación con el fin de lograr reducir los problemas del proyecto durante su ejecución y operación.

Pero dada la magnitud de las obras públicas no todas ellas pasan por este proceso y las de menor envergadura por su monto de contratación saltan estos requerimientos, entre los que se incluyen análisis de sensibilidad, de sostenibilidad, de impacto ambiental, entre otros.

A continuación, se muestra en la tabla N° 01 los montos de inversión con los que el SNIP clasifica a los proyectos de inversión pública (PIP), según los estudios que sean requeridos para su aprobación.

**Cuadro 1**

*Clasificación de estudios requeridos para PIP*

<b>MONTO DE INVERSION</b>	<b>ESTUDIOS REQUERIDOS</b>
<b>Hasta S/. 300,000</b>	Perfil simplificado
<b>Mayor a S/. 300,000 Hasta S/. 6,000,000</b>	Perfil
<b>Mayor a S/. 6,000,000 Hasta S/. 10,000,000</b>	Prefactibilidad
<b>Mayor a S/. 10,000,000</b>	Factibilidad

*Fuente: Ministerio de Economías y Finanzas del Perú, 2013.*

Así también, Smith, (2002) menciona que “las decisiones tomadas en esta fase de licitación del proyecto, tienen un impacto muy grande en objetivos finales como el costo y el plazo”. Para confirmar estas ideas, Rodríguez y García (2007) realizaron una entrevista entre ingenieros experimentados, los cuales afirmaron que “consideran mayor riesgo en la planeación y la construcción del proyecto” que son tareas propias del constructor una vez ganada la obra, por lo que también aseveran que es muy conveniente identificar dichos riesgos desde una fase inicial de su participación. (p. 131).

Dadas las deficiencias en la evaluación de riesgos por parte del cliente o propietario, parece oportuno proponer a los contratistas una herramienta que les permita analizar los riesgos de participar en la licitación y prever las cuestiones de atención en caso de ganarla.

El principal inconveniente para realizar una evaluación de los riesgos del proyecto en esta fase sería el poco tiempo con el que se cuenta durante el proceso.

A continuación se mostrará un cuadro resumen indicando los plazos mínimos que tienen los contratistas durante el proceso de licitación, teniendo en cuenta los diferentes casos que se pueden producir por la formulación y absolución tanto de consultas como de observaciones.

**Cuadro 2**

*Cuadro resumen de plazos mínimos en licitaciones públicas*

Etapas del proceso de licitación	Días hábiles mínimos de plazo			
	Sólo con consultas	Sólo con observaciones	Con observaciones y consultas	Sin observaciones ni consultas
Convocatoria	-	-	-	-
Registro de participantes	-	-	-	-
Formulación de consultas	5	5	5	5
Absolución de consultas	5	0	5	0
Formulación de observaciones	5	5	5	5
Absolución de observaciones	0	5	5	0
Integración de las bases	1	1	1	1
Presentación de propuestas	5	5	5	5
<b>Días hábiles en total</b>	<b>22*</b>	<b>22*</b>	<b>26</b>	<b>22*</b>

*Fuente: Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - OSCE*

De acuerdo al artículo 24° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, entre las fechas de convocatoria y presentación de propuestas no debería haber menos de 22 días. Generalmente el plazo de ampliación debido al artículo 24° del RLCE se dará entre la integración de las bases y la presentación de propuestas.

En los casos donde solamente se de una formulación de consultas o una formulación de observaciones, el plazo real que se obtiene al hacer la sumatoria de los días sería de 21 días. Sin embargo, en la práctica, el plazo total es de 22 días, según el RLCE. Para el caso en que no se formulen consultas ni observaciones, la sumatoria es de 16 días, pero al igual que en el caso anterior, el plazo mínimo se establece en 22 días.

Finalmente, si se llegará a dar el caso en que se presentan las consultas y observaciones respectivas, el plazo final que tienen los contratistas para la presentación de sus propuestas sería de 26 días. Se debe tener en cuenta que los plazos que se consideran según la ley son contabilizados a partir del día siguiente de la convocatoria, lo cual no significa que todos los que finalmente participen presentando sus propuestas se inscriban a partir de ese día.

Por tanto, puede que algunos postores cuenten con menos días para la elaboración de sus propuestas. Habiendo evaluado esto, sabemos que el tiempo con el que se cuenta para presentar las propuestas no es muy amplio, pero como ya se mencionó, sería muy importante encontrar la forma de

realizar una evaluación rápida de los riesgos que se podrían presentar durante la ejecución del proyecto.

#### **2.2.1.5. Dimensiones del proceso de licitación pública**

La licitación pública es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases o dimensiones del proceso de contratación pública: Actos previos al proceso de selección, acto público y ejecución contractual. (Oficina de Estudios Económicos – OSCE).

##### **1. Actos previos al proceso de selección**

Un indicador de la gestión de todo este proceso de contratación es el tiempo que le toma a las entidades contar con los bienes, servicios y obras para el cumplimiento de sus funciones. Es decir, el tiempo que transcurre desde que la entidad inicia los actos previos al proceso de selección, hasta que reciba tales bienes, servicios u obras y finalmente, efectúe el pago correspondiente.

Para el desarrollo de la primera fase, la actual normativa de contrataciones no determina plazos mínimos de duración que las Entidades deban respetar. Sin embargo, el OSCE realiza la medición y el monitoreo de cuánto tardan las entidades realizar las acciones previas a convocar los procesos de selección, desde que el Requerimiento llega al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) hasta que dicho proceso es convocado a través del SEACE.

- **Indicadores**

- Grado de identificación de la necesidad.
- Nivel de calidad en la designación del comité especial.
- Nivel de calidad en la elaboración de bases.

## **2. Acto Público**

Un proceso de licitación se inicia con la convocatoria y culmina con el consentimiento de la buena pro y la posterior firma del contrato. La normativa de contrataciones solo establece plazos mínimos entre la convocatoria y presentación de propuestas. Así por ejemplo, en el caso, de la Licitaciones y Concursos Públicos (LP y CP), entre estos dos hitos debe haber como mínimo 22 días hábiles, para las adjudicaciones directas (públicas y selectivas) el plazo mínimo es de 10 días hábiles y para las AMC de bienes y servicios 2 días hábiles como mínimo.

Sin embargo, las mediciones que realiza el OSCE considera como hito inicial la fecha de convocatoria del proceso de selección y como hito final, la fecha de consentimiento de la buena pro. Ello con la finalidad de evaluar el efecto de las postergaciones, elevación de bases y la presentación de recursos impugnativos.

- **Indicadores**

- Grado de participación de postores.
- Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.
- Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.

### **3. Ejecución contractual**

La ejecución contractual se inicia con la firma del contrato (o después que la orden de servicio es remitida y aceptada) y culmina con el pago correspondiente por las prestaciones. Dado que el periodo comprendido entre la firma del contrato y la presentación del entregable por parte de la empresa es variable, ya que depende de cada requerimiento, lo que se puede medir es el tiempo que existe entre la presentación del entregable y la conformidad, y desde éste hito hasta el pago correspondiente.

Por ello, el OSCE ha realizado la medición y el monitoreo del tiempo que tardan las entidades en efectuar el pago a sus contratistas. Cabe precisar que la normativa de contrataciones establece un plazo de 10 días calendario para que el área usuaria otorgue la conformidad por la prestación efectuada y a partir de ahí, 15 días calendario para realizar el pago al contratista. Es decir, desde que el proveedor presenta el entregable (bien o servicio contratado) hasta el momento del pago debe transcurrir un plazo equivalente a los 25

días calendario, siempre que el entregable se encuentre conforme.

- **Indicadores**

- Nivel de control de revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos.
- Nivel de calidad técnica en la ejecución de obras.
- Nivel de cumplimiento de plazos para ejecución de obras.

### **2.2.2. Participación de las empresas constructoras**

Cuando una persona natural o jurídica ejecuta obras se le denomina Proveedor, cuando se inscribe en un proceso de selección convocado por una entidad se le denomina Participante, cuando presenta su oferta técnica y/o económica, adquiere la calidad de Postor; además, cuando se hace acreedor de la Buena Pro se le denomina Contratista.

“Ser Contratista constituye la última etapa a la que llega el Participante, luego de transitar por la condición jurídica de Postor. Cuando se incorpora al proceso de selección su pretensión es ser Contratista, pero para alcanzar dicho objetivo ha debido cumplir con un requisito esencial estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores. Esta inscripción es la que le otorga capacidad la misma que se articula con la Competencia de la que gozan las Entidades como extremos de la relación contractual” (Retamozo Linares, 2012, pág. 341).

Cuando el Proveedor del Estado participa en un Proceso de Selección se enfrenta a las bases que son elaboradas por el Comité Especial, al respecto tenemos: “a partir del cual en los procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones deben incluirse regulaciones o tratamientos que por su simplicidad y eficiencia fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores, lo que, a su vez, sitúa al Estado en mejores condiciones para la elección de una opción adecuada desde la perspectiva técnica y económica” (Retamozo Linares, 2012, pág. 157).

“Esta participación debe caracterizarse por equilibrar el óptimo uso de los recursos públicos y el derecho de las personas naturales y jurídicas a participar como proveedores del estado acorde con la consecución de sus fines” (Retamozo Linares, 2012, pág. 41).

El principio de Libre Concurrencia y Competencia ha sido variado por el de Competencia vigente desde el 10 de enero del 2016 con la entrada en vigencia de la Ley 30225 y su Reglamento el DS 350-2015-EF.

#### **2.2.2.1. Contrataciones del estado**

“La existencia de los Contratos de la Administración Pública se debe a la necesidad de proteger los fondos públicos y a que sirvan como medios para lograr finalidades públicas, en estos contratos por lo menos una de las partes es una entidad pública, quien contrata incluso con mayores prerrogativas que su contraparte, determinando para ello lo que se necesita contratar, así como los

parámetros dentro de los cuales se formara el contenido de los contratos”. (Rubio Salcedo, 2012).

#### ❖ **Sistemas de contratación**

Los sistemas de contratación son:

- **Sistema a suma alzada:**

Aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación estén totalmente definidas en el plazo de ejecución. Tratándose de obras, el postor formulará dicha propuesta considerando los trabajos que resulten necesarios para el cumplimiento de la memoria descriptiva y presupuesto de obra que forman parte del Expediente Técnico, en ese orden de prelación; considerándose que el desagregado por partidas que da origen a su propuesta y que debe presentar para la suscripción del contrato, es referencial. La misma prelación se aplicará durante la ejecución de la obra. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE).

- **Sistema de precios unitarios, tarifas o porcentajes:**

Aplicable cuando la naturaleza de la prestación no permita conocer con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas. En este sistema, el postor formulará su propuesta ofertando precios unitarios, tarifas o porcentajes en función de las partidas o cantidades referenciales contenidas en las Bases y que se valorizan en relación a su ejecución

real y por un determinado plazo de ejecución.  
(Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE).

#### ❖ **Modalidades de ejecución contractual**

Cuando se trate de bienes u obras, las bases indicarán la modalidad en que se realizará la ejecución del contrato, pudiendo ésta ser:

- **Llave en mano:**

Si el postor debe ofertar en conjunto la construcción, equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio de determinada obra, y de ser el caso la elaboración del Expediente Técnico. En el caso de contratación de bienes el postor oferta, además de éstos, su instalación y puesta en funcionamiento.

- **Concurso oferta:**

Si el postor debe ofertar la elaboración del Expediente Técnico, ejecución de la obra y, de ser el caso el terreno. Esta modalidad sólo podrá aplicarse en la ejecución de obras que se convoquen bajo el sistema a suma alzada y siempre que el valor referencial corresponda a una Licitación Pública. Para la ejecución de la obra es requisito previo la presentación y aprobación del Expediente Técnico por el íntegro de la obra.

En el caso de obras convocadas bajo las modalidades anteriores, en que deba elaborarse el

Expediente Técnico y efectuarse la ejecución de la obra, el postor deberá acreditar su inscripción en el RNP como ejecutor de obras y consultor de obras. En caso que el postor sea un consorcio, la acreditación de la inscripción en el RNP se efectuará de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva que el OSCE apruebe para tal efecto.

#### **2.2.2.2. Corrupción en los procesos de selección de obras**

Es el aprovechamiento indebido de la administración de un patrimonio común, se produce cuando una persona abusa de su poder incluyendo cláusulas irregulares en las bases de los concursos, exigiendo puntos específicos en los requerimientos técnicos mínimos sin la debida sustentación con un claro propósito de restringir la participación de empresas constructoras interesadas en el proceso de selección.

“La corrupción desalienta la inversión, impide el desarrollo económico y socava la legitimidad política” (Aparicio Frisancho, 2015, pág. 59).

Requiere de la concertación de dos actores un funcionario o servidor público y un proveedor o postor, afectándose la elección imparcial del contratista que más convenga a los intereses del estado al favorecer a un postor allegado.

“La corrupción afecta la libre competencia, puesto que los agentes económicos no podrán actuar en iguales condiciones” (Aparicio Frisancho, 2015, pág. 59).

### **2.2.2.3. Dimensiones de la participación de la empresa en los procesos de contrataciones con el estado.**

#### **1. Organización**

La organización es parte fundamental del estudio de la administración. Todas las organizaciones se ven afectadas por factores internos y externos que influyen directamente en su funcionamiento. Actualmente se necesitan organizaciones eficientes y eficaces para hacer frente a un mercado competitivo y globalizado.

Para poder realizar un estudio dentro de las organizaciones es necesario definir el concepto de organización, por lo cual mostraremos una serie de definiciones de diferentes autores.

Según Henry Fayol, citado por Hall (1981), define a la organización como: “organizar un negocio es dotado con todo lo necesario para su funcionamiento: materias primas, herramientas, capital y personal” (p.19). Este autor reconoce que la organización se puede dividir en dos partes: organización material y organización humana.

De acuerdo con León (1985), “una organización es en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas,

para cooperar en el desarrollo de alguna actividad” (p.68). Este acuerdo puede ser informal ya que constituye una sociedad con base en la ley establecida formalmente objetivos, estatutos, funciones y el número de sus directivos.

Según Koontz y Wehrich (1999), define la organización como la identificación, clasificación de actividades requeridas, conjunto de actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación a un grupo de actividades a un administrador con poder de autoridad, delegación, coordinación, y estructura organizacional. El concepto organización es un término de usos múltiples, para unas personas, incluye todas las tareas de todos los participantes. La identifican con el sistema total de relaciones sociales y culturales. Sin embargo, para muchos administradores el término organización implica una estructura de funciones o puestos formalizados.

Después de entender a la organización es importante conocer los elementos que la conforman. Mancebo del Castillo (1992) analiza las diversas escuelas de los pensamientos administrativos, incluyendo los doce elementos con las cuales se está en contacto en una organización, que son los siguientes: El ser humano, la motivación, el medio ambiente, el liderazgo, la comunicación, el conflicto, poder, cambio, la toma de decisiones, la participación y la eficiencia.

- **Indicadores**

- Recursos humanos
- Recursos materiales y equipamiento
- Recursos económicos

## **2. Gestión**

Proviene del latín GESTIO-GESTIONIS que significa ejecutar, lograr un éxito con medios adecuados (Corominas, 1995). Para Heredia es un concepto más avanzado que el de administración y lo define como “la acción y efecto de realizar tareas –con cuidado, esfuerzo y eficacia- que conduzcan a una finalidad” (Heredia, 1985, p. 25). Según Rementería es la “actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal” (Rementería, 2008, p. 1). Al respecto Rementería agrega que en el concepto gestión es muy importante la acción del latín actionem, que significa toda manifestación de intención o expresión de interés capaz de influir en una situación dada. Para él, el énfasis que se hace en la acción, en la definición de gestión, es lo que la diferencia de la administración. No considera la gestión como una ciencia disciplina; sino como parte de la administración, o un estilo de administración.

Pese a que algunos consideran la gestión como una ciencia empírica antigua, y que las modernas escuelas

de gestión tuvieron sus antecedentes en los trabajos de la Dirección Científica, solo es a partir de la segunda mitad del siglo XX que comienza el boom de la gestión con los trabajos de Peter Drucker. Desde entonces ha sido vista, indistintamente, como “un conjunto de reglas y métodos para llevar a cabo con la mayor eficacia un negocio o actividad empresarial” (Espasa Calpe, 2008, p. 1), como una “función institucional global e integradora de todas las fuerzas que conforman una organización” (Restrepe, 2008, p. 2), que enfatiza en la dirección y el ejercicio del liderazgo, o como un “proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización” (Ponjuán, 1998, p. 55).

Julia Mora, 2007, citada por (Restrepe, 2008, p. 2), plantea dos niveles de gestión: uno lineal o tradicional, sinónimo de administración, según el cual gestión es “el conjunto de diligencias que se realizan para desarrollar un proceso o para lograr un producto determinado” y otro que se asume como dirección, como conducción de actividades, a fin de generar procesos de cambio (Restrepe, 2008).

En base a todos los conceptos anteriores y, de acuerdo con los fines de esta investigación, la gestión se asume como el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recursos para el cumplimiento de la estrategia de una organización, a través de un ciclo sistémico y continuo, determinado por las funciones

básicas de planificación, organización, dirección o mando y control.

- **Indicadores**

- Sistema de gestión
- Sistema de control

### **3. Participación**

Aceptación plena e integración en la labor conjunta del logro de los objetivos sociales de una empresa o institución. (Chiavenato, 2009, p. 134).

Facultad que tienen las Empresas Jurídicas o Persona Natural (constructoras) de participar en los Procesos de Licitación. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE).

“Entidad dedicada a ejecutar obras de proyectos solicitados y diseñados por otros, la mayoría de las veces (construcción por encargo). Se debe contar con personal técnico, administrativo y comercial, además estar equipado con medios materiales que permitan realizar los trabajos” (Duran Querol, 2013, pág. 34).

Empresa inscrita en el Registro Nacional de Ejecutores de Obras a cargo del Organismo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, condición indispensable para participar en los procesos de selección de Obras Públicas; en el caso que la Empresa

ejecute la Obra y además elabore el Expediente Técnico debe contar además con inscripción en el Registro de Consultores de Obras.

- **Indicadores**

- Número de adjudicaciones exitosas
- Número de ejecuciones exitosas
- Número de licitaciones totales

### 2.3. Definiciones de términos básicos

- **Adjudicación:** La adjudicación es el acto judicial que consiste en la atribución de una cosa (mueble o inmueble) a una persona a través de una subasta, licitación o partición hereditaria. El ganador del proceso, por lo tanto, se adjudica el bien y pasa a ser su propietario o responsable. Por ejemplo: “La concesionaria informó esta mañana la adjudicación de los automóviles que se entregarán en el transcurso del mes”, “Quiero estar atento a la adjudicación de los pasajes para ver si podemos viajar la próxima semana”.
- **Bases Estandarizadas para el Proceso de Selección:** Es el documento que contiene el conjunto de reglas formuladas por la entidad convocante, donde se especifica el objeto del proceso, las condiciones a seguir en la preparación y ejecución del contrato y los derechos y obligaciones de los participantes, postores y del futuro contratista, en el marco de la Ley y su Reglamento.

- **Buena pro:** Se dice buena pro, al acto en el cuál se acepta la oferta que presentó un contratista, cuando alguien gana la licitación, debido a que presentó la mejor oferta, o cuando simplemente, cumple con las expectativas que desea la entidad. El aviso escrito por el contratante, de la aceptación de la oferta de aquel proponente que haya obtenido éxito en su presentación.
- **Competencia:** Condición efectiva que permite obtener la propuesta más ventajosa para la satisfacción del interés público.
- **Contratación:** Es la acción que deben realizar las Entidades para proveerse de bienes, servicios u obras asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante.
- **Contratista:** El Proveedor que celebra un contrato con una Entidad de conformidad con las disposiciones de la Ley y del Reglamento.
- **Empresa Constructora: Empresa acreditada en el Registro** Nacional de Proveedores, habilitada para ser participantes, postores y/o contratistas en los procesos de contratación de ejecución de obras.
- **Entrega:** La palabra entrega significa operación o proceso mediante el cual se da una cosas a otra persona, es también la puesta a disposición de alguien una cosa.
- **Etapas del Proceso de Selección:** El Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo 184-2008-

Economía y Finanzas, modificado por Decreto Supremo 138-2012-Economía y Finanzas, vigente desde el 20 de setiembre del 2012, dispone que los procesos de selección contengan las siguientes etapas:

- Convocatoria
  - Registro de Participantes
  - Formulación y absolución de consultas
  - Formulación y absolución de observaciones
  - Integración de las Bases
  - Presentación de Propuestas.
  - Calificación y evaluación de propuestas.
  - Otorgamiento de la Buena Pro.
- 
- **Expediente de Contratación:** Conjunto de documentos en el que aparecen todas las actuaciones referidas a una determinada contratación, desde la decisión de adquirir o contratar hasta la culminación del contrato, incluyendo la información previa referida a las características técnicas, valor referencial, la disponibilidad presupuestaria y su fuente de financiamiento.
  
  - **Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017:** Norma que contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del Sector Público, en los procesos de Contrataciones de Bienes, Servicio y Obras, regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos, dada en el marco de implementación del acuerdo de Promoción Comercial Perú Estados Unidos y con el apoyo de la competitividad económica para su aprovechamiento, entre las que se encuentra la Modernización Administrativa y la Modernización del Estado.

- **Ley N° 29873:** Modifica la Ley de Contrataciones del Estado, en los artículos 3, 9, 11, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 32, 41, 51, 52, 53, 56, 58, 60, 62, 63, 64, 68, 70, y la Quinta disposición complementaria Final del Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- **Ley 30225:** Ley de Contrataciones del Estado, (Publicado con fecha 11 de Julio del 2014); vigente desde el 10 de enero del 2016.
- **Licitación:** La licitación es un proceso mediante el cual diferentes organismos responsables actúan para determinar quién será el acreedor o responsable de algún tipo de obra, servicio o acción que tenga que ver con los fondos y las instituciones de lo que se denomina como sector público. La licitación puede ser larga y lenta si para una oferta de obra se presentan varios proyectos ya que se debe controlar y revisar cada uno de ellos de manera sensata y minuciosa a fin de elegir aquel que mejor se adapte a las necesidades, a las posibilidades y a la realidad de cada obra en particular.
- **Liquidación:** La liquidación es la acción y el resultado de liquidar, que significa, entre otras cosas, concretar el pago total de una cuenta, ajustar un cálculo o finalizar un cierto estado de algo.
- **Obra:** Se conoce como obra, por otra parte, al edificio o la estructura en construcción y al lugar donde se está construyendo o arreglando algo: “Al lado de mi casa comenzaron una obra para construir una torre de oficinas”, “La calle está cortada ya que el gobierno está haciendo obras en el pavimento”, “Tres obreros murieron en un accidente que se produjo en una obra en construcción”.

- **OSCE.-** Según ESCOBAR FUENTES, (2009), nos refiere que: "El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, creado por Ley No 26850". El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, propia, sin perjuicio de la defensa coadyuvante de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. Su personal está sujeto al régimen laboral de la actividad privada.
- **Participante:** El Proveedor que puede intervenir en el proceso de selección por haberse registrado conforme a las reglas establecidas en las bases.
- **Postor:** La Persona Natural o Jurídica legalmente capacitada para participar en un proceso de selección desde el momento en que presenta su propuesta o su sobre para la calificación previa según corresponda.
- **Proveedor:** La Persona Natural o Jurídica que vende o arrienda bienes, presta servicios generales o de consultoría o ejecuta obras.
- **Proyecto:** Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo

con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados.

- **Recepción:** Significa el primer paso que vamos a dar antes de entrar de lleno en el establecimiento del significado del término de recepción es determinar su origen etimológico, en este caso tenemos que decir que deriva del latín concretamente de “receptio” y que se encuentra conformado por tres partes claramente diferenciadas.
- **Riesgo:** Un riesgo hace referencia a la inminencia, la cercanía o la proximidad de un eventual daño. El concepto se asocia a la posibilidad, por lo tanto, de que un daño se concrete. Financiero, por su parte, es aquello relacionado con las finanzas (la hacienda pública, los caudales o los bienes).

## **2.4. Hipótesis de la investigación**

### **2.4.1. Hipótesis general**

“El nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los procesos de licitación con el estado peruano, en la región de Ucayali, durante el año 2016, es significativo.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

- Existe un buen número de adjudicaciones ganadas con buena pro por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en la región Ucayali, durante el año 2016.

- Las obras licitadas siempre son ejecutadas, concluidas y entregadas con satisfacción y en el tiempo estipulado en contrato por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en la región Ucayali, 2016.
- Existen varias limitaciones que han impedido que la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, no salga ganadora en algunos procesos de licitación con el estado peruano, en la región Ucayali, 2016.

## 2.5. Variables

### ◇ Variable independiente:

- Proceso de Licitación de Obras convocadas por el Estado Peruano, en la región de Ucayali, año 2016.

### ◇ Variable dependiente:

- Participación de la Empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L.

### 2.5.1. Definición conceptual de las variables

- **Variable 1. Proceso de licitación**

La licitación es un proceso mediante el cual diferentes organismos responsables actúan para determinar quién será el acreedor o responsable de algún tipo de obra, servicio o acción que tenga que ver con los fondos y las instituciones de lo que se denomina como sector público.

- **Variable 2. Participación de la empresa SAMAN Contratistas**

Facultad que tienen las Empresas Jurídicas o Persona Natural (constructoras) de participar en los Procesos de Licitación.

### 2.5.2. Definición operacional de las variables

- **Variable 1. Proceso de licitación**

La Licitación pública es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres dimensiones: Actos previos al proceso de selección, acto público y ejecución contractual.

**Cuadro 3**

*Dimensiones e indicadores de la variable Independiente*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Procesos de Licitación de obras convocadas por el Estado Peruano, en la región de Ucayali, 2016.	Actos previos al proceso de licitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de identificación de la necesidad.</li> <li>• Nivel de calidad en la designación del comité especial.</li> <li>• Nivel de calidad en la elaboración de bases.</li> </ul>
	Acto Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de participación de postores.</li> <li>• Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.</li> </ul>
	Ejecución Contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de control de revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos.</li> <li>• Nivel de calidad técnica en la ejecución de obras.</li> <li>• Nivel de cumplimiento de plazos para ejecución de obras.</li> </ul>

*Fuente: Oficina de Estudios Económicos – OSCE.*

- **Variable 2. Participación de la empresa SAMAN Contratistas**

La participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. se puede definir operativamente a través de sus dimensiones, los cuales son: Organización, gestión y participación.

**Cuadro 4**

*Dimensiones e indicadores de la variable Dependiente*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Participación de la SAMAN Contratistas E.I.R.L.	Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos.</li> <li>• Recursos materiales y equipamiento.</li> <li>• Recursos económicos.</li> </ul>
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión.</li> <li>• Sistema de control.</li> </ul>
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de adjudicaciones exitosas.</li> <li>• Número de ejecuciones exitosas.</li> <li>• Número de licitaciones totales.</li> </ul>

*Fuente: Koontz y Weihrich (1999).*

### 2.5.3. Operacionalización de las variables

**Cuadro 5**

*Operacionalización de Variables*

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Procesos de Licitación de obras convocadas por el Estado Peruano, en la región de Ucayali, 2016.	La licitación es un proceso mediante el cual diferentes organismos responsables actúan para determinar quién será el acreedor o responsable de algún tipo de obra, servicio o acción que tenga que ver con los fondos y las instituciones de lo que se denomina como sector público.	Herramienta de Gestión que tiene por objeto la selección de la Persona Natural o Jurídica con el cual la Entidad del Estado celebrará un contrato para la Contratación de Bienes, Servicios o la Ejecución de una Obra (para nuestro caso la Ejecución de Obras).	Actos previos al proceso de licitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de identificación de la necesidad.</li> <li>Nivel de calidad en la designación del comité especial.</li> <li>Nivel de calidad en la elaboración de bases.</li> </ul>	Entrevista Encuestas - Cuestionario - Documentación Bibliográfica
			Acto Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de postores.</li> <li>Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.</li> <li>Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.</li> </ul>	
			Ejecución Contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de control de revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos.</li> <li>Nivel de calidad técnica en la ejecución de obras.</li> <li>Nivel de cumplimiento de plazos para ejecución de obras.</li> </ul>	
Participación de la SAMAN Contratistas E.I.R.L.	Facultad que tienen las Empresas Jurídicas o Persona Natural (constructoras) de participar en los Procesos de Selección.	La participación de la empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L. se puede definir operativamente a través de su dimensión que es el número de participación como empresa constructora ejecutora de obras en el cual se presentó a los procesos de selección.	Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos.</li> <li>Recursos materiales y equipamiento.</li> <li>Recursos económicos.</li> </ul>	
			Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de gestión.</li> <li>Sistema de control.</li> </ul>	
			Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de adjudicaciones exitosas.</li> <li>Número de ejecuciones exitosas.</li> <li>Número de licitaciones totales.</li> </ul>	

*Fuente: Elaboración propia.*

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y nivel de la investigación

#### 3.1.1. Tipo de investigación

- **Básica:** En este caso se esfuerza por conocer y entender mejor algún asunto o problema, sin preocuparse por la aplicación práctica de los nuevos conocimientos adquiridos. La Investigación Básica busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, persigue la generalización de sus resultados con la perspectiva de desarrollar una teoría o modelo teórico científico basado en principios y leyes. (Sánchez Carlessi, 2009, p. 69).
  
- **Sustantiva:** Responde a un problema teórico de las variaciones de un modelo y se orienta a "describir y explicar", lo cual, en cierta forma lo "encamina hacia la investigación básica o pura" (Torres Acuña, 2011, p. 131) cita a Sánchez y Reyes, (2002, p. 82).

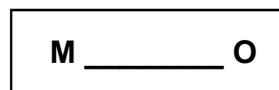
### 3.1.2. Nivel de investigación

- **Descriptivo:** Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Pero la investigación descriptiva no se limita a la mera recolección de datos, la meta de los investigadores competentes es la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (UPLA, 2011) cita al autor Vandalen, D. y W. Meyer. (2001, p. 152).

### 3.1.3. Diseño de investigación

De acuerdo al planteamiento del problema de investigación el diseño correspondiente fue el: transeccionales o transversal – descriptivo simple.

Sierra, (1986) manifiesta que el diseño descriptivo simple tiene lugar cuando se pretende tener una imagen de un hecho dado en un momento dado. (p. 103). En la notación de Campbell y Stanley (1966) y Hernández Sampieri, (2006, p.72), su esquema lógico es:



Dónde:

M: Procesos de Licitación de Obras convocadas por el Estado Peruano, en la región de Ucayali.

O: Participación de la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en las Licitaciones.

### 3.2. Descripción del ámbito de la investigación

#### 3.2.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis está conformada por la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. el mismo que corresponde a los objetivos del presente trabajo de investigación.

#### **EMPRESA “SAMAN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.”**

Empresa dedicada a la CONSTRUCCIÓN con CIU N° 45207 como actividad Principal y VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Con CIU N° 51430 como actividad Secundaria. SAMAN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. tiene 2 locales, entre sucursales, oficinas y demás. Y al periodo 2016-04 declaro tener trabajadores.

- **RUC:** 20393096960
- **Razón Social:** SAMAN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
- **Tipo Empresa:** Empresa Individual de Resp. Ltda
- **Condición:** Activo
- **Fecha Inicio Actividades:** 17 / Julio / 2003
- **Actividad Comercial:** Construcción Edificios Completos.
- **Dirección Legal:** Jr. Tacna Nro. 154
- **Distrito / Ciudad:** Callería
- **Provincia:** Coronel Portillo
- **Departamento:** Ucayali, Perú
- **Perfil de Saman Contratistas Generales E.I.R.L.:**
  - Empadronada en el Registro Nacional de Proveedores
- **Gerente:** Alarcón Vásquez, Tomas Rogelio.

### **DEFINICIÓN DE LA EMPRESA:**

Nuestra empresa se dedica a la elaboración de expedientes técnicos y a la ejecución de obras de ingeniería públicas y privadas en las regiones de Ucayali y San Martín, como son:

- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras, puentes y otras obras relacionadas con la infraestructura vial.
- Mantenimiento básico, especializado, rutinario, periódico de carreteras asfaltadas y afirmadas.
- Mantenimiento y rehabilitación de redes viales vecinales y rurales.
- Pavimentación y/o asfaltado de vías urbanas y veredas.
- Construcción, refacción o mantenimiento de viviendas y edificaciones.
- Construcción de plazas, parques, alamedas y otros afines.
- Construcción de sistemas de agua y alcantarillado.

### **MISION DE LA EMPRESA:**

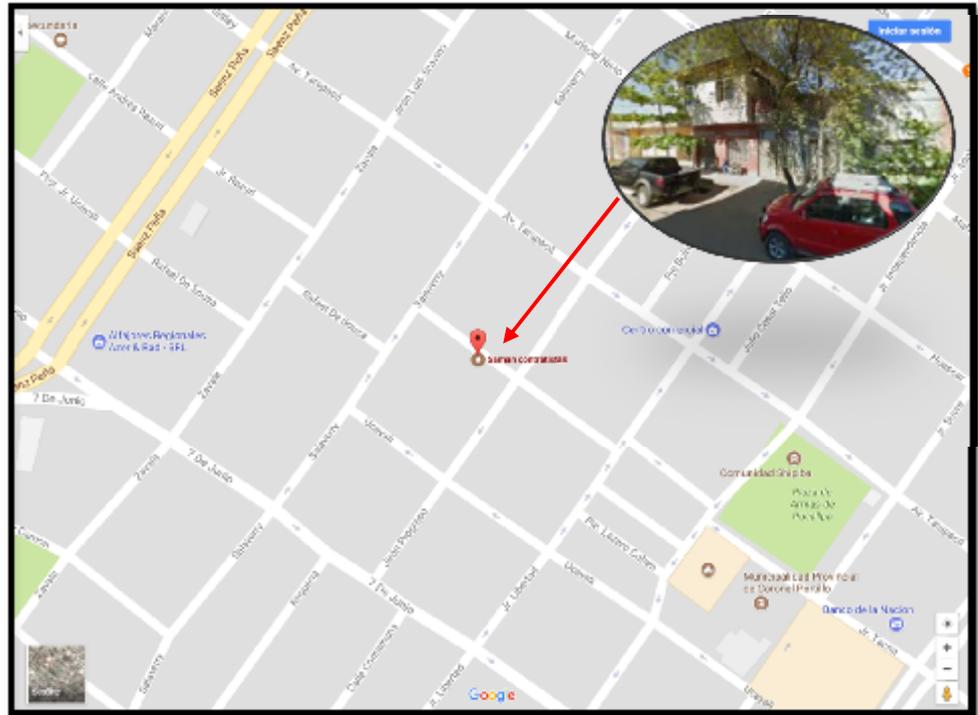
“La empresa tiene por misión satisfacer a sus clientes con obras de calidad al menor plazo y con cero accidentes. Capacitación permanente de sus trabajadores para elevar su nivel de vida”.

### **VISION DE LA EMPRESA:**

“Ser en los próximos 5 años, una empresa estable y confiable, líder en la formulación, elaboración y ejecución de proyectos de calidad, con menores costos y en el menor tiempo”.

**Grafico 3**

*Mapa de Ubicación de la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L.*



*Fuente: Google maps, [www.google.com/maps](http://www.google.com/maps).*

**Grafico 4**

*Organigrama de la Empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L.*



### **3.2.2. Ámbito Geográfico Temporal**

Este importante trabajo de investigación tiene una radio de acción Provincial dentro del Departamento de Ucayali, durante los meses de enero a diciembre del año 2016.

La provincia de Coronel Portillo se encuentra ubicada política y geo referencialmente en el Departamento de Ucayali región selva del Perú, entre los 7°20'23" y 11°27'35" de Latitud Sur y los 70°29'46" y 75°58'08" de Longitud Oeste, y ocupa una superficie de 102,410.55 Km<sup>2</sup>, que representa el 8,0% del total del país. Morfológicamente en la región Ucayali se distinguen tres pisos: Ceja de Selva, Selva Alta y Selva Baja, cada una con características peculiares. La capital de la región Ucayali es la ciudad de Pucallpa, ubicada a 154 m.s.n.m. cuya característica propia es su carácter "conector" entre la selva y el resto del país.

La investigación y la unidad de análisis y la organización se encuentran en el departamento de Ucayali, el cual limita, por el norte con el departamento de Loreto; por el oeste con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín; por el sur con los departamentos de Cuzco y Madre de Dios; y por el este con la República del Brasil.

El clima predominante pertenece al Bosque Húmedo Tropical. En función a la información recopilada entre los años 1966 y 2001, en cuatro de las cinco estaciones meteorológicas, se puede concluir que el clima es del tipo cálido – húmedo, con ligeras variaciones que dan lugar a la llamada época seca y época lluviosa. El promedio de precipitación es de 1535 a 2100 mm/año, y su distribución mensual se puede agrupar en los siguientes ciclos:

- Ciclo Lluvioso: Febrero – Mayo
- Ciclo Seco: Junio – Agosto
- Ciclo Semi Seco: Septiembre – Noviembre
- Ciclo Semi Lluvioso: Diciembre – Enero

La temperatura media mensual es de 27°C (UNU, 2011) con extremos de 20.1°C y 36°C. La humedad relativa media anual es de 83.5%, disminuyendo ligeramente en los meses de julio a octubre. Los vientos tienen una dirección predominante de norte a sur, con una velocidad promedio de 1.4 m/s. Los vientos tienen una dirección predominante de norte a sur, con una velocidad promedio de 1.4 m/s.

**Gráfico 5**

*Mapa de la Provincia de Coronel Portillo*



*Fuente: Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Provincia\_de\_Coronel\_Portillo*

### **3.3. Población y muestra**

#### **3.3.1. Población**

La presentación del presente estudio estuvo constituida por todos los procesos de licitación con el estado peruano, en las que se presentó la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. Conformado por los 12 expedientes de los Procesos de Licitación Selección de Obras convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (publicados en la página del Organismo Superior de Contrataciones del Estado) en el periodo 01/01/2016 al 31/12/16 de los cuales dos fueron declarados nulos.

Además también por los inscritos en el Registro Nacional de Ejecutores de Obras, explorándose a 16 Ejecutores de Obras del Departamento de Ucayali inscritos en el Registro Nacional de Proveedores al 31 de diciembre del 2016.

#### **3.3.2. Muestra**

**Para los Procesos de Licitación:** Se analizó los 10 procesos de licitación de obras (sin considerar los dos anulados), que ha realizado la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, para el año 2016.

**Para la Encuesta de Ejecutores de Obras inscritos en el Registro Nacional de Proveedores:** El tamaño de la muestra a usar será el total de 16 Empresas de Obras en el Departamento de Ucayali inscritos en el Registro Nacional de Proveedores al 31 de diciembre del 2016.

Para la parte exploratoria de la investigación, las personas encuestadas, se seleccionaron por medio de conocidos “muestra no probabilística, por cuanto no se pretende ser concluyente sino generar datos (explorar) que constituyan materia prima para futuras investigaciones”. (Roberto Hernández Sampieri, 2010, pág. 242).

De esta manera se aplicó la encuesta a 16 inscritos en el Registro Nacional de Ejecutores de Obras, que voluntariamente aceptaron participar en la investigación y estuvieron presentes en el periodo de recolección de datos.

### **3.3.3. Estimación de la muestra:**

El muestreo fue de tipo no probabilístico intencional con criterios de inclusión e exclusión.

#### **Criterios para el Muestreo:**

##### **a. Inclusión:**

El presente estudio incluyó a todos los expedientes de los procesos de licitaciones de obras, que ha realizado la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, para el año 2016.

##### **b. Exclusión:**

El presente estudio excluyó a todos los expedientes que quedaron en condición de desiertos/nulo de los procesos de licitación de obras convocadas por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, para el año 2016.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

**Cuadro 6**

*Técnicas e instrumentos de recolección de datos*

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de Datos</li><li>• Observación Directa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ficha de Recolección de Datos</li><li>• Cuestionario</li></ul>

*Fuente: Hernandez Sampieri, R. (2003). Metodología de la Investigación*

La técnica utilizada en la investigación fue el análisis documental; utilizándose como instrumentos la ficha de recolección de datos y el cuestionario, dicha ficha se validó mediante una prueba piloto aplicada a la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. de la región de Ucayali, la cual permitió valorar los datos necesarios para el estudio e instrumento final.

Otro método de recolección de datos fue la Encuesta a los ejecutores de Obras.

### 3.5. Validez y confiabilidad del instrumento

#### 3.5.1. Validez del Instrumento

El cuestionario contiene preguntas “cerradas”, mediante interrogantes con alternativas u opciones de respuesta que serán delimitadas previamente, es decir, se presentó al encuestado las posibilidades de respuesta y se rigió a éstas. El cuestionario permitió estandarizar y uniformizar la información para la variable en estudio.

Para la validación de los instrumentos, se utilizó el juicio de expertos, por lo que en este caso, lo realizó un profesional de la especialidad, es decir, el Dr. Edwin Miranda Ruiz, quien además fue mi asesor de Tesis, el mismo que emitió su opinión respecto a la redacción y contenido del cuestionario, indicando que el instrumento es aplicable a la unidad de estudio.

### 3.5.2. Confiabilidad del Instrumento

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, se estimó el coeficiente de confiabilidad para la encuesta sobre los procesos de licitación realizadas por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en las que se presentó la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, durante el año 2016, por el método de consistencia interna, el cual consistió en hallar la varianza de cada pregunta, en este caso se hallara las varianza de las preguntas, según el instrumento.

Para lo cual se utilizó el coeficiente de alfa de Crombach ( $\alpha$ ).Mediante la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K = Número de preguntas

$S_i^2$  = Varianza de cada pregunta

$S_t^2$  = Varianza total

**Cuadro 7**

*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N° de elementos
1,000	1,000	12

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta.*

Dando un valor de 1 lo cual da una buena confiabilidad.

### **3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos**

La recolección de datos fue a través de los siguientes pasos:

- Coordinación con el Personal Administrativo de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. de la región de Ucayali.
- Estructuración del instrumento de recolección de datos.
- Validación subjetiva del instrumento de recolección de datos a través de juicio de expertos; y su procesamiento estadístico del mismo.
- Validez y confiabilidad a través el coeficiente de alfa de Crombach y su procesamiento estadístico del mismo.
- Aplicación del instrumento de recolección de datos previa coordinación.
- Por último, se realizó la organización de datos recolectados para el análisis estadístico correspondiente.

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el paquete estadístico Statistics SPSS 23.0, Hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 2013, tomando en cuenta los datos obtenidos de la ficha de recolección de datos. Así mismo, se utilizó el análisis estadístico descriptivo: para la representación de los datos en tablas y gráficos estadísticos.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Para establecer los resultados de este importante trabajo de investigación, según los objetivos planteados, las cuales fueron determinar el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.

Se procedió a ejecutar la herramienta “encuesta” al representante de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. para la obtención de los datos estadísticos y antecedentes, los mismos que sirvieron para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

Después de la aplicación del instrumento de recolección de datos (cuestionario), se resumió los resultados basados en el principal problema, los objetivos, las variables y consolidación de las hipótesis de este trabajo de investigación, se pudo obtener los siguientes resultados basados en gráficos e interpretaciones. Los resultados según las preguntas de las encuestas fueron:

#### **4.1. Resultados del cuestionario aplicado a la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L.**

1. ¿Con que recursos humanos cuenta la empresa? Especifique.

**Cuadro 8**

*Recursos humanos de la empresa SAMAN E.I.R.L.*

NOMBRES / CARGO		PROFESION
TOMAS ALARCÓN VÁSQUEZ	Gerente General	Ing. Civil
WILMER ALARCÓN VÁSQUEZ	Jefe de Supervisión	Ing. Civil
GLOBER ALARCÓN VALDIVIA	Supervisor de obra	Ing. Civil
EDWIN JO GONZALES	Contador	Contador Público Colegiado
VILMA MACEDO CHÁVEZ	Administradora	Lic. Administración
MARITZA TUESTA HIDALGO	Asist. Administrativo	Bach. Administración

*Fuente: CAP 2016 SAMAN Contratistas, 2016.*

**Cuadro 9**

*Cantidad de trabajadores y/o prestadores de servicio*

PERIODO	NRO. TRABAJADORES	NRO. PENSIONISTAS	NRO. PRESTADORES DE SERVICIO
2016-12	6	0	5
2016-11	6	0	1
2016-10	6	0	17
2016-09	4	0	11
2016-08	4	0	9
2016-07	4	0	3
2016-06	4	0	4
2016-05	4	0	1
2016-04	5	0	0
2016-03	5	0	2
2016-02	5	0	0
2016-01	5	0	6

*Fuente: SUNAT – Planilla de trabadores registrados.*

Como se puede ver en el cuadro número N° 06, la empresa SAMAN Contratistas E.I.R.L., cuenta con seis personas contratadas y en planilla hasta diciembre del 2016, como se observa en el cuadro N° 07, mientras que el número de prestadores de servicio ha variado por cada mes del año.

**2. ¿Con que recursos materiales y equipamiento cuenta la empresa?.  
Especifique.**

**Cuadro 10**

*Recursos materiales y equipamiento de la empresa*

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	Equipos de cómputo portátil más impresora HP Láser Jet 1020.	04
2	Camioneta Pickup Toyota – 2003, placa de Rodaje PIM-609.	01
3	Camioneta Toyota – 2004, placa de rodaje SS-1862.	01
4	Mezcladora tipo trompo 9 p3 – Dynamic.	01
5	Plancha Compactadora.	01
6	Motobomba con accesorios – 4”.	01
7	Vibradora de concreto con manguera de 1”.	01
8	Amoladora.	01
9	Taladro.	01
10	Compresor de aire y accesorios (Industrial).	01
11	Equipo completo de topografía.	01
12	Implementos de seguridad para el personal.	10

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Todos estos materiales y equipamiento serán observadas por el personal de la empresa constructora, buscando siempre minimizar los efectos de la construcción sobre el ambiente, procurando producir el menor impacto durante la ejecución de la obra; sobre los suelos (extracción de materiales), cursos de agua (contaminación), calidad del aire, organismos vivos (flora y fauna) y en las comunidades aledañas a la obra, respetando sus valores culturales.

3. ¿Cuál fue el movimiento financiero de los recursos económicos de la empresa?. Especifique.

Gráfico 6

Movimiento financiero de la empresa SAMAN Contratistas



Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.

Como observamos en el año 2012, no existió movimiento financiero, mientras que en el año 2013 se movió S/. 995,543.00 nuevos soles, el año 2014 S/. 247,261.34 nuevos soles, en el año 2015 se movió la mayor cantidad de dinero S/. 448,386.48 nuevos soles, y por último el año 2016 el cual es parte de nuestra investigación se movió un total de S/. 392,847.93 nuevos soles.

4. ¿En que se basa el sistema de gestión y sistema de control de la empresa? Especifique.

Se basa en la realización de presupuestos, planificación presupuestaria a corto plazo (menos de un año), y a su vez intenta controlar que la empresa, así como cada departamento de forma individual logren sus objetivos, que apunten hacia la eficacia, eficiencia, efectividad, estabilidad y mejora del valor, en concordancia con el desempeño de sus trabajadores.

**Gráfico 7**

*Implementación de sistema de gestión y control interno*



*Fuente: Gestión de control en la administración.*

5. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano al que se presentaron como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?

**Cuadro 11**

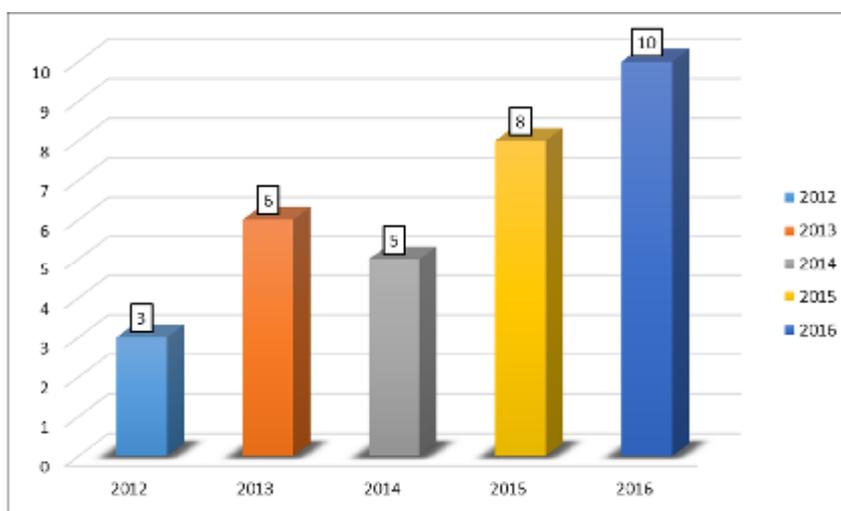
*Numero de participación en licitaciones 2012 – 2016*

<b>AÑO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
2012	3	9
2013	6	19
2014	5	16
2015	8	25
2016	10	31
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 8**

*Porcentaje de participación en licitaciones 2012 – 2016*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Los resultados de esta pregunta nos arroja que la empresa SAMAN contratistas participó en 32 procesos de licitación con el estado desde el año 2012 al 2016, donde podemos ver que en los años 2012 al 2014, son los años donde la empresa se presentó a menos de 6 licitaciones publica con el estado, mientras que los años 2015 y 2016, son los años en los que se presentó a mas licitaciones.

**6. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano que obtuvieron la buena pro como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 12**

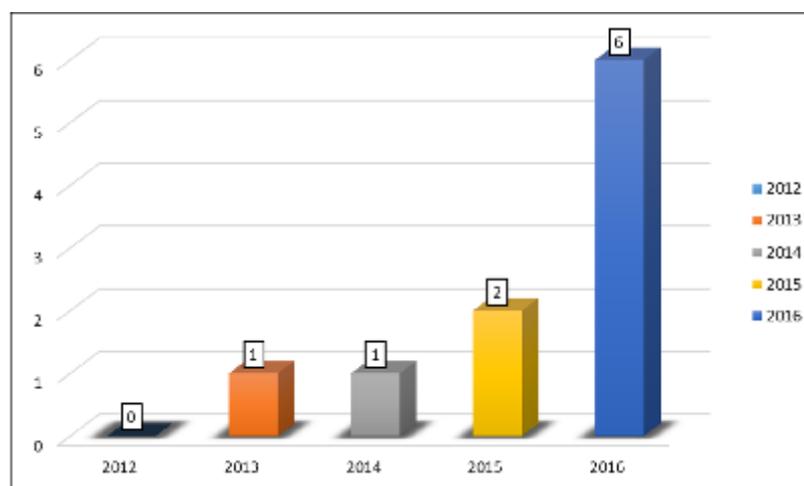
*Numero de licitaciones con buena pro 2012 – 2016*

<b>AÑO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
2012	0	0
2013	1	10
2014	1	10
2015	2	20
2016	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 9**

*Porcentaje de licitaciones con buena pro 2012 – 2016*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Los resultados de esta pregunta de la encuesta nos arroja, que la empresa SAMAN contratistas, el año 2016, se presentó a diez (10) licitaciones públicas, según el cuadro anterior. Después haber aplicado la encuesta los resultados fue que de las diez participaciones de licitación pública en ese año, en seis oportunidades la empresa SAMAN fue ganadora de la buena pro.

7. ¿En cuántas licitaciones públicas ganadas con buena pro, la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. no se presentó a la firma de contrato, 2012 – 2016?

**Cuadro 13**

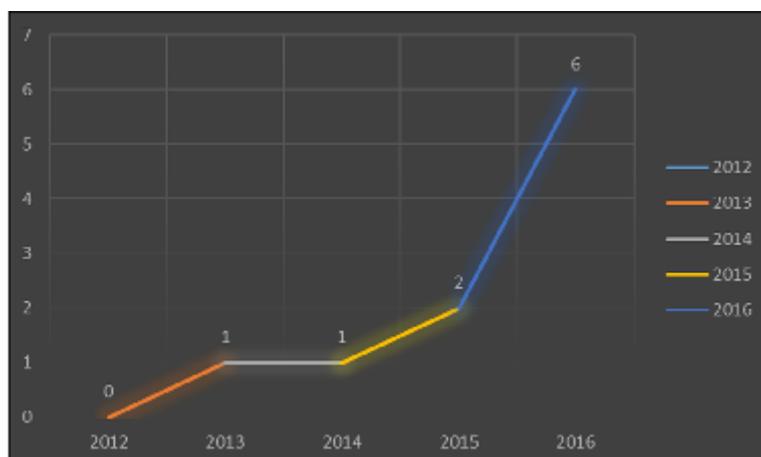
*Número de licitaciones en las que no se presentó 2012 – 2016*

AÑO	SE PRESENTÓ	
	SI	NO
2012		X (0)
2013	X (1)	
2014	X (1)	
2015	X (2)	
2016	X (6)	
<b>TOTAL</b>	10	0

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 10**

*Numero de licitaciones en las que no se presentó 2012 – 2016*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Para esta pregunta la respuesta fue, que la empresa SAMAN contratistas si se presentó a la firmar de los contratos del total de las licitaciones públicas ganadas y otorgadas con buena pro (10), mientras que en el año 2012, no se presentó a firmar ningún contrato, porque como se observa en el gráfico, no se ganó ninguna licitación pública (0) en ese año.

8. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutadas como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?

**Cuadro 14**

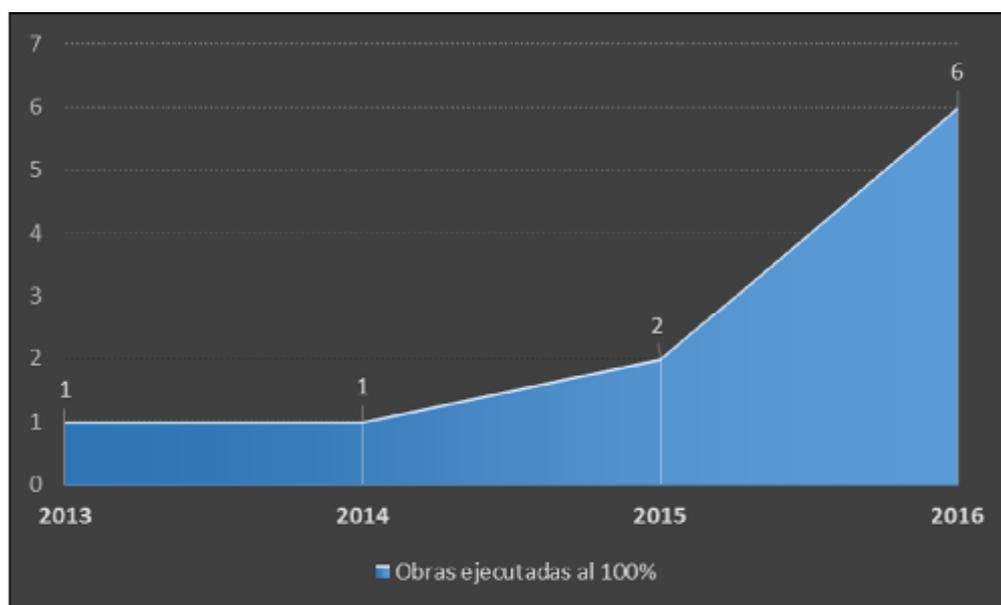
*Números de Obras ejecutadas al 100%*

AÑO	Fi	%
2013	1	10
2014	1	10
2015	2	20
2016	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 11**

*Porcentaje de Obras ejecutadas al 100%*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

En el presente gráfico, podemos darnos cuenta que la empresa SAMAN Contratistas ejecutó las diez (10) licitaciones con contrato firmado con el estado peruano, todas fueron ejecutadas al 100% sin ninguna novedad administrativa.

**9. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 15**

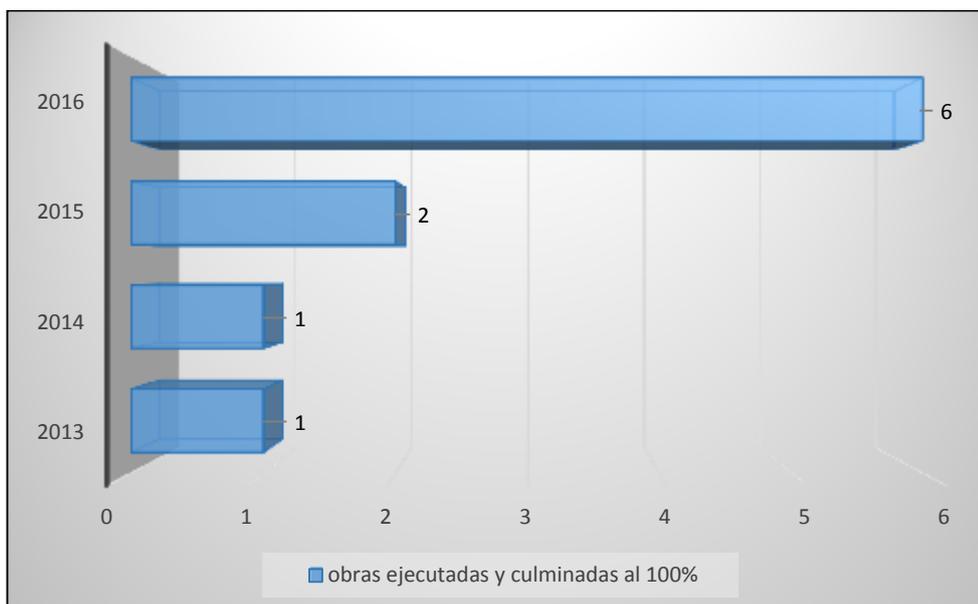
*Número de Obras ejecutadas y culminadas al 100%*

<b>AÑO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
2013	1	10
2014	1	10
2015	2	20
2016	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 12**

*Porcentaje de Obras ejecutadas y culminadas al 100%*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

En el presente gráfico, podemos darnos cuenta que la empresa SAMAN contratistas ejecutó y culminó las obras con el estado peruano al 100% sin ningún contratiempo, cumpliendo con los plazos estipulados en el contrato.

**10. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregados y recepcionados como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 16**

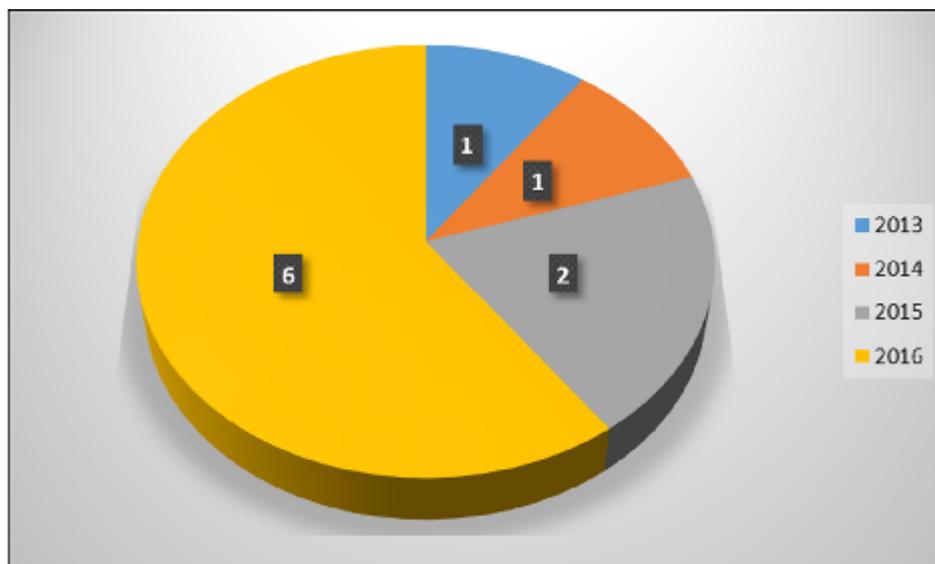
*Número de Obras ejecutadas, culminadas y entregadas al 100%*

<b>AÑO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
2013	1	10
2014	1	10
2015	2	20
2016	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 13**

*Porcentaje de Obras ejecutadas, culminadas y entregadas al 100%*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Podemos darnos cuenta que la empresa SAMAN contratistas ejecutó, culminó y entregó las obras con el estado peruano al 100% sin ningún contratiempo, cumpliendo con los plazos estipulados en el contrato.

**11. ¿Cuál es el monto en soles del total de las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 17**

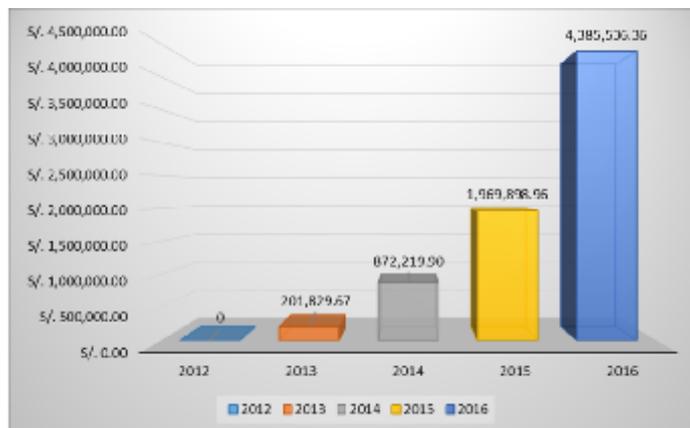
*Monto total de licitaciones ejecutadas*

<b>AÑO</b>	<b>MONTO S/.</b>	<b>%</b>
2012	0	0
2013	201,829.67	3
2014	872,219.90	12
2015	1,969,898.96	27
2016	4,385,536.36	59
<b>TOTAL</b>	<b>7,429,484.89</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 14**

*Monto total de licitaciones ejecutadas*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

El monto en soles del total de las diez (10) licitaciones adjudicadas en los últimos 5 años por la empresa SAMAN Contratistas, con el estado peruano fue de: S/. 7'429,484.89 siete millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 89/100 nuevos soles. El grafico nos da cuenta que en el año 2015, la empresa SAMAN contratistas, tuvo un ingreso por contratos de obras en soles de S/. 1,969,898.96; siendo el año 2016 donde se registró el mayor monto en soles que tiene registrados esta empresa, con un total en soles de S/. 4,385,536.36.

**12. ¿Con qué institución del estado realizaron las obras licitadas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregados y recepcionados como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 18**

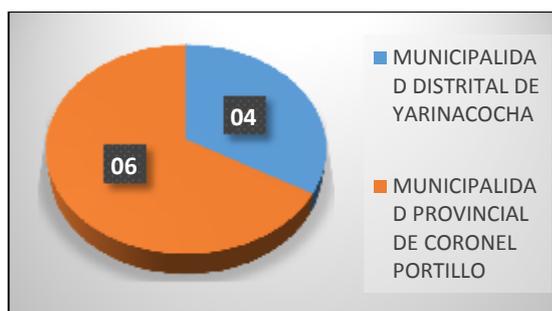
*Instituciones del estado con las que se realizaron los procesos de licitación*

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Año de Ejecución	Fi	%
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	2016	04	40
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	2016		
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	2014		
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	2013		
05	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	06	60
06	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016		
07	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016		
08	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016		
09	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2015		
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2015		
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 15**

*Instituciones del estado con las que se realizaron los procesos de licitación*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Las instituciones del estado peruano, con las que se firmaron contratos de obras fueron: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. También podemos ver en el gráfico que con la Municipalidad Distrital de Yarinacocha se firmaron 04 contratos, frente a los contratos firmados con la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los cuales fueron 06 contratos.

**13. ¿Ubicación de las instituciones del estado que realizaron las obras licitadas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregadas y recepcionados como empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los años 2012 – 2016?**

**Cuadro 19**

*Ubicación geográfica de las instituciones que firmaron contrato con la empresa SAMAN contratistas, 2012 – 2016*

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Ubicación		
		Distrito	Provincia	Departamento
01	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	Callería	Coronel Portillo	Ucayali

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**Grafico 16**

*Ubicación Geográfica de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo*



**14. ¿Cuáles son las limitaciones de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, ante los procesos de licitaciones con el estado peruano, en la región Ucayali, 2016?**

Para esta pregunta, la respuesta por la empresa SAMAN Contratistas Generales fue que como limitación principal, es la existencia de documentaciones que solicitan la institución pública que son innecesarias que no van acorde con el rubro de la empresa, y para sanear estas observaciones se eleva al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), donde se dilata el tiempo. En ese sentido y para tener una mejor visión de las limitaciones (debilidades), se elaboró la siguiente matriz FODA:

**Cuadro 20**

*Matriz FODA de la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L.*

INTERNOS		EXTERNOS	
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa cuenta con personal destinado a cada función.</li> <li>• Capacita de forma constante a todos los trabajadores.</li> <li>• Tiene su propio equipo de transporte para trasladar los materiales que se utilizan.</li> <li>• Posee materiales contemporáneos y sistemas constructivos innovadores.</li> <li>• Existe una buena planificación.</li> <li>• Sus proyectos de infraestructura e ingeniería son de gran calidad.</li> <li>• Los proyectos cumplen con los estándares de calidad y plazos fijados.</li> <li>• La empresa lleva laborando 15 años por lo tanto contiene experiencia y profesionalismo en el rubro.</li> <li>• La empresa cumple con todas sus obligaciones y pagos.</li> <li>• Variedad y calidad en los servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con la posibilidad de obtener acceso a créditos.</li> <li>• Puede computarizar su sistema contable.</li> <li>• Cuentan con proveedores que le suministran materiales de importación para la elaboración de algunos proyectos.</li> <li>• Participa en proyectos de organizaciones estatales.</li> <li>• No realiza proyectos solamente en la región de Ucayali sino que también en otros departamentos del país.</li> </ul>		
DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores no cuentan con un seguro de vida integral.</li> <li>• No cuentan con un sistema de publicidad.</li> <li>• No cuentan con sucursales en los lugares donde también participa en licitaciones dentro del país.</li> <li>• Ciertos obreros o trabajadores desconocen la misión y visión de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por tener las debilidades anteriormente mencionadas, la empresa sufre de la amenaza de tener sanciones que puedan repercutir en el cierre temporal o definitivo de la empresa.</li> <li>• Competencia desleal por parte de otras empresas contratistas.</li> <li>• Influencia de otras empresas con funcionarios del estado.</li> </ul>		

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

**15. ¿Cuántas fueron las empresas constructoras que se presentan en las licitaciones conjuntamente con la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, durante los años 2012 al 2016?**

**Cuadro 21**

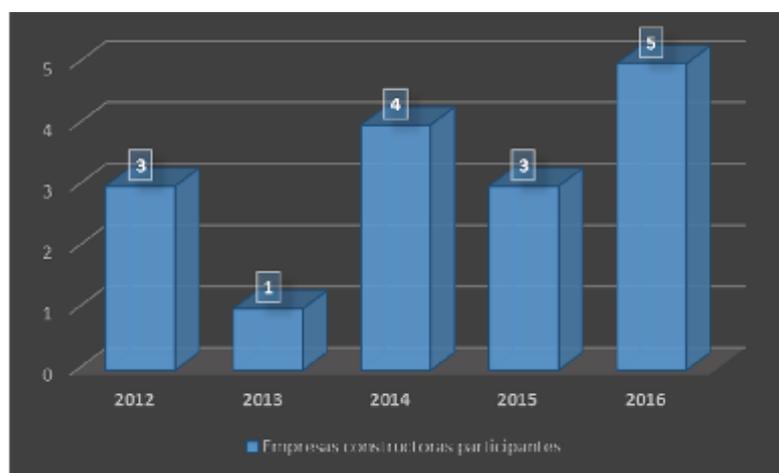
*Número de empresas constructoras que se presentaron en las licitaciones*

<b>AÑO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
2012	3	19
2013	1	6
2014	4	25
2015	3	19
2016	5	31
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas - Elaboración propia.*

**Gráfico 17**

*Número de empresas constructoras que se presentaron en las licitaciones*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Según el gráfico podemos ver que la empresa compitió en los últimos 5 años con 16 empresas del mismo rubro comercial, quiere decir que el concurso público abierto fue muy reñido, nos muestra el gráfico que en el año 2016 la empresa SAMAN Contratista concursó con seis empresas siendo el año con mayor competencia en el tema de las licitaciones públicas. Seguidos del año 2014 con cuatro empresas competidoras.

**16. ¿Cuáles creen ustedes, que fueron los aspectos que eliminaron a la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. En un proceso de licitación con el estado en la Región Ucayali del 2012 – 2016?**

Como respuesta a esta interrogante, la empresa SAMAN Contratistas respondió que fue por los siguientes aspectos:

**Grafico 18**

*Aspectos que eliminaron a la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L en procesos de licitaciones*



*Fuente: Expedientes SAMAN Contratistas, 2016.*

Todos estos aspectos son muy decisivos, por lo que hicieron que la empresa salga descalificado de algunos procesos de licitación con el estado.

**4.2. Resultados del cuestionario aplicado a las empresas que participaron en los procesos de licitación convocados por el estado peruano en la región de Ucayali, 2016.**

**Cuadro 22**

*Escala de valoración*

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PESIMO
1	2	3	4	5

*Fuente: Escala tipo Likert.*

**Cuadro 23**

*Resultados de la encuesta a las empresas participantes*

N°	ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
01	¿Cómo califica el grado de identificación de la necesidad de ejecutar obras?	0	0	2	5	9
02	¿Cómo califica el nivel de calidad en la designación del comité especial?	0	0	0	6	10
03	¿Cómo califica el nivel de calidad en la elaboración de bases?	0	0	0	6	10
04	¿Cómo califica el grado de participación de postores?	2	6	5	3	0
05	¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica?	0	1	0	2	13
06	¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de propuesta económica?	0	0	1	7	8
07	¿Cómo califica el nivel de control de la revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos?	2	5	0	5	4
08	¿Cómo califica el nivel de calidad técnica en la ejecución de las obras?	2	5	2	3	4
09	¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de plazos para la ejecución de obras?	0	1	5	6	4
10	¿Cómo evalúa usted los procesos de selección para la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?	1	2	1	5	7

*Fuente: Encuesta de la investigación.*

1. ¿Cómo califica el grado de identificación de la necesidad de ejecutar obras?

**Cuadro 24**

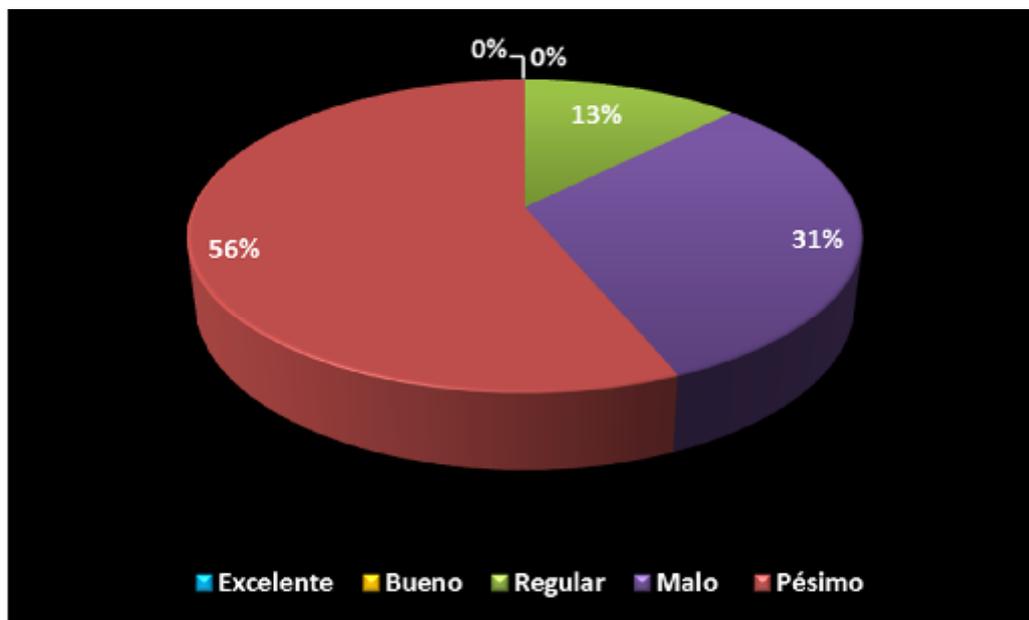
*Frecuencias del ítem 1*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	0	0
03	Regular	2	13
04	Malo	5	31
05	Pésimo	9	56
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Grafico 19**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 1*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 1.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 56% calificó como “pésimo” el grado de identificación de la necesidad de ejecutar obras, mientras que el 31% lo calificó como “malo” y solo un 13% lo calificó como “regular”.

## 2. ¿Cómo califica el nivel de calidad en la designación del comité especial?

**Cuadro 25**

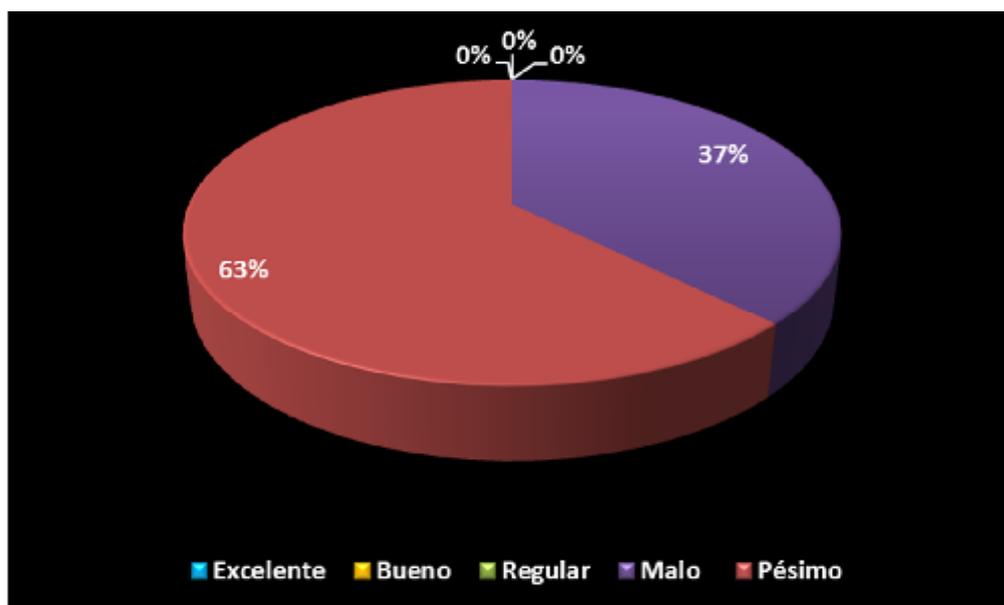
*Frecuencias del ítem 2*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	0	0
03	Regular	0	0
04	Malo	6	37
05	Pésimo	10	63
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Gráfico 20**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 2*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 2.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 63% calificó como “pésimo” el nivel de calidad en la designación del comité especial, mientras que el 37% lo calificó como “malo”.

### 3. ¿Cómo califica el nivel de calidad en la elaboración de bases?

**Cuadro 26**

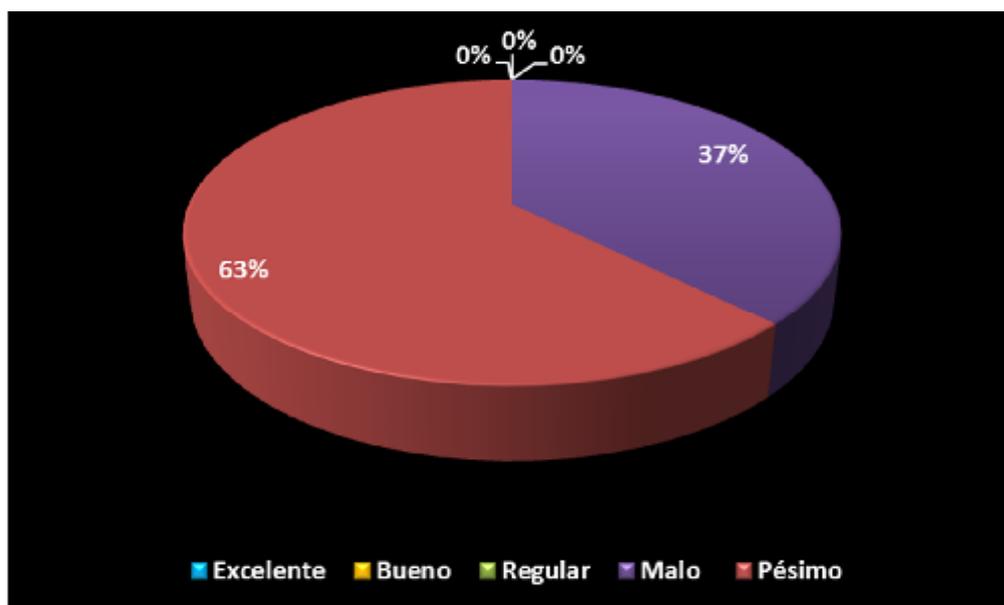
*Frecuencias del ítem 3*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	0	0
03	Regular	0	0
04	Malo	6	37
05	Pésimo	10	63
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Gráfico 21**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 3*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 3.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 63% calificó como “pésimo” el nivel de calidad en la elaboración de bases, mientras que el 37% lo calificó como “malo”.

#### 4. ¿Cómo califica el grado de participación de postores?

**Cuadro 27**

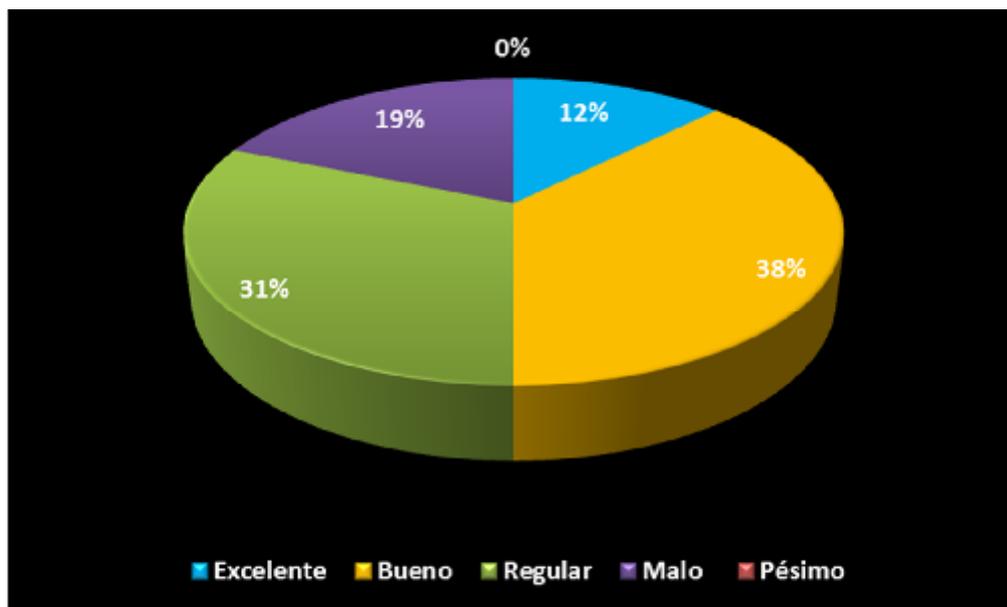
*Frecuencias del ítem 4*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	2	13
02	Bueno	6	38
03	Regular	5	31
04	Malo	3	19
05	Pésimo	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Grafico 22**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 4*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 4.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 38% calificó como “bueno” el grado de participación de postores, mientras que el 31% lo calificó como “regular”, el 19% lo calificó como “malo” y solo el 12% lo calificó como “excelente”.

5. ¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica?

**Cuadro 28**

*Frecuencias del ítem 5*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	1	6
03	Regular	0	0
04	Malo	2	13
05	Pésimo	13	81
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Grafico 23**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 5*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 5.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 81% calificó como “pésimo” el nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica, mientras que el 13% lo calificó como “malo” y solo el 6% lo calificó como “bueno”.

6. ¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de propuesta económica?

**Cuadro 29**

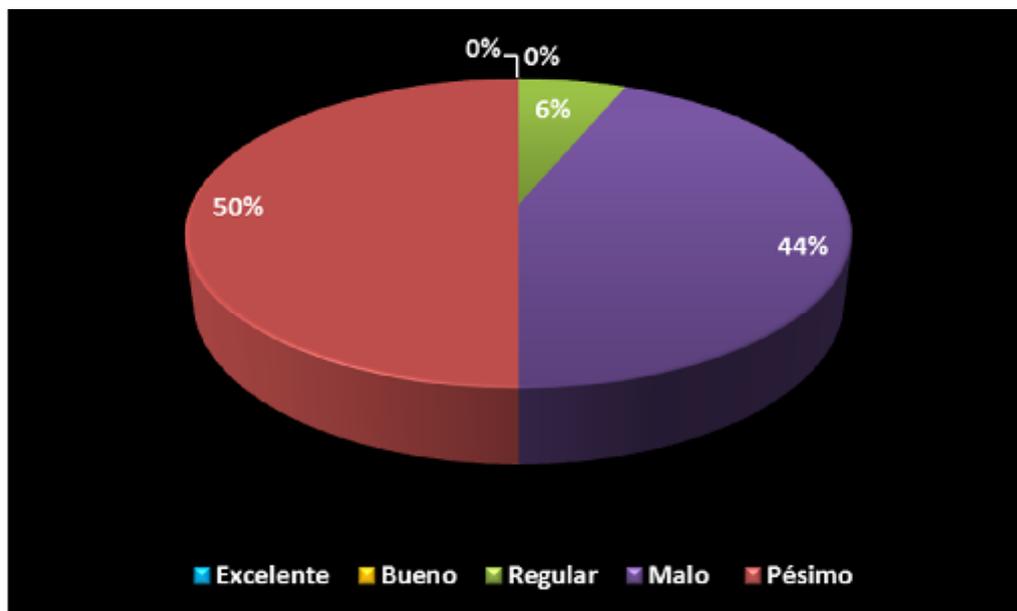
*Frecuencias del ítem 6*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	0	0
03	Regular	1	6
04	Malo	7	44
05	Pésimo	8	50
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Grafico 24**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 6*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 6.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 50% calificó como “pésimo” el nivel de calidad en la calificación de propuesta económica, mientras que el 44% lo calificó como “malo” y solo el 6% lo calificó como “regular”.

7. ¿Cómo califica el nivel de control de la revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos?

Cuadro 30

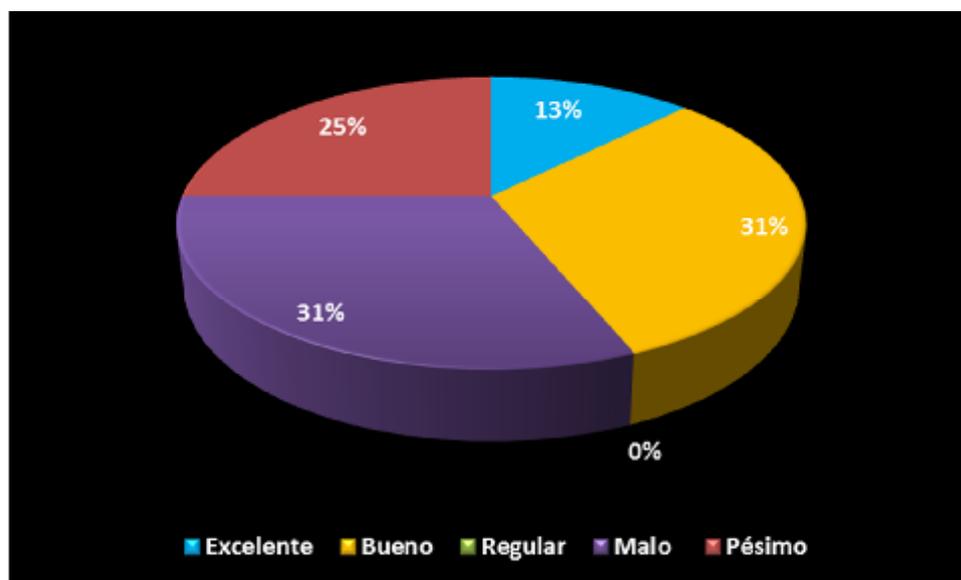
Frecuencias del ítem 7

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	2	13
02	Bueno	5	31
03	Regular	0	0
04	Malo	5	31
05	Pésimo	4	25
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.

Grafico 25

Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 7



Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 7.

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 31% calificó como “bueno” el nivel de control de la revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos, otro 31% lo calificó como “malo”, el 25% lo calificó como “malo” y solo el 13% lo calificó como “excelente”.

## 8. ¿Cómo califica el nivel de calidad técnica en la ejecución de las obras?

**Cuadro 31**

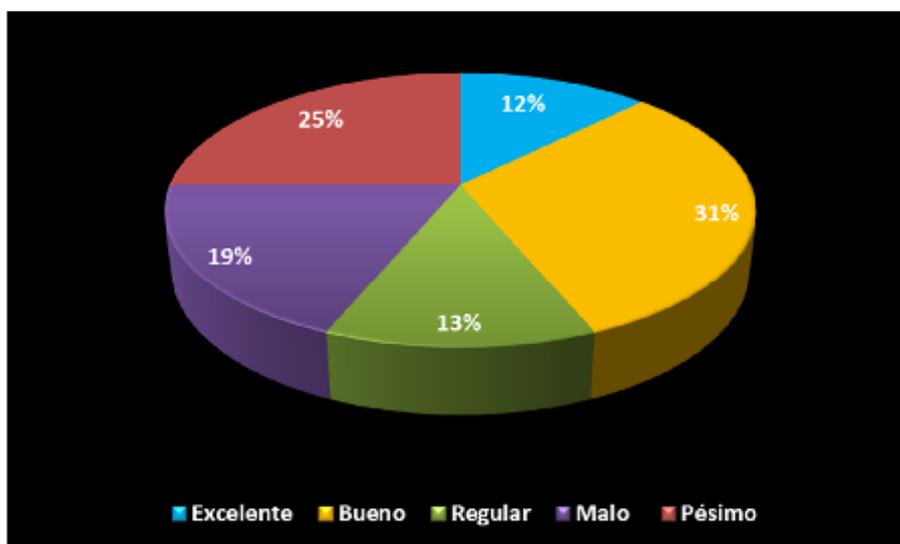
*Frecuencias del ítem 8*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	2	13
02	Bueno	5	31
03	Regular	2	13
04	Malo	3	19
05	Pésimo	4	25
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Grafico 26**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 8*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 8.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 31% calificó como “bueno” el nivel de calidad técnica en la ejecución de las obras, mientras que el 25% lo calificó como “pésimo”, el 19% lo calificó como “malo” y solo el 12% lo calificó como “excelente”.

9. ¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de plazos para la ejecución de obras?

**Cuadro 32**

*Frecuencias del ítem 9*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	0	0
02	Bueno	1	6
03	Regular	5	31
04	Malo	6	38
05	Pésimo	4	25
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Gráfico 27**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 9*



*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 9.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 38% calificó como “malo” el nivel de cumplimiento de plazos para la ejecución de obras, mientras que el 31% lo calificó como “regular”, el 25% lo calificó como “pésimo” y solo el 6% lo calificó como “bueno”.

**10. ¿Cómo evalúa usted los procesos de selección para la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?**

**Cuadro 33**

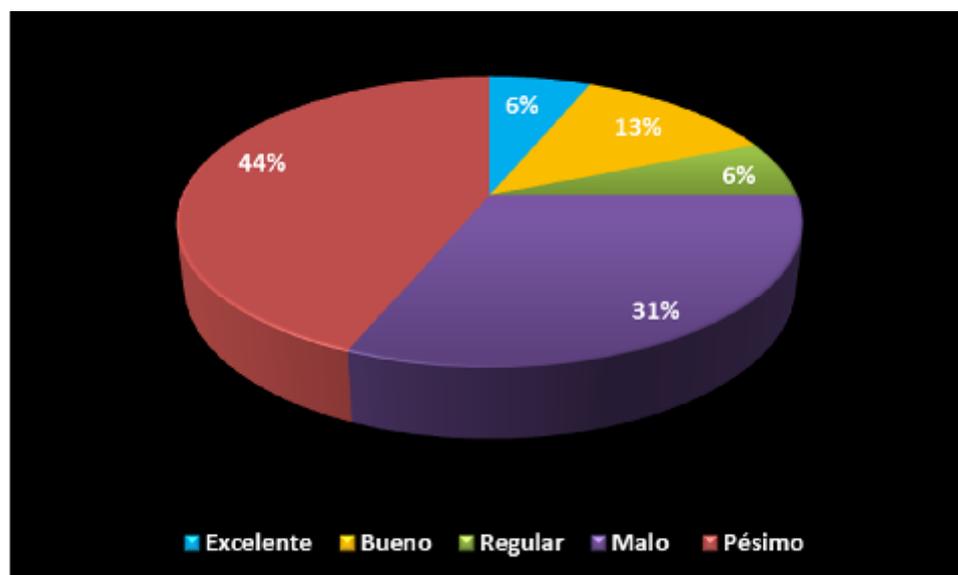
*Frecuencias del ítem 10*

N°	ESCALA	fi	%
01	Excelente	1	6
02	Bueno	2	13
03	Regular	1	6
04	Malo	5	31
05	Pésimo	7	44
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>100</b>

*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

**Gráfico 28**

*Gráfico de porcentaje de las frecuencias del ítem 10*

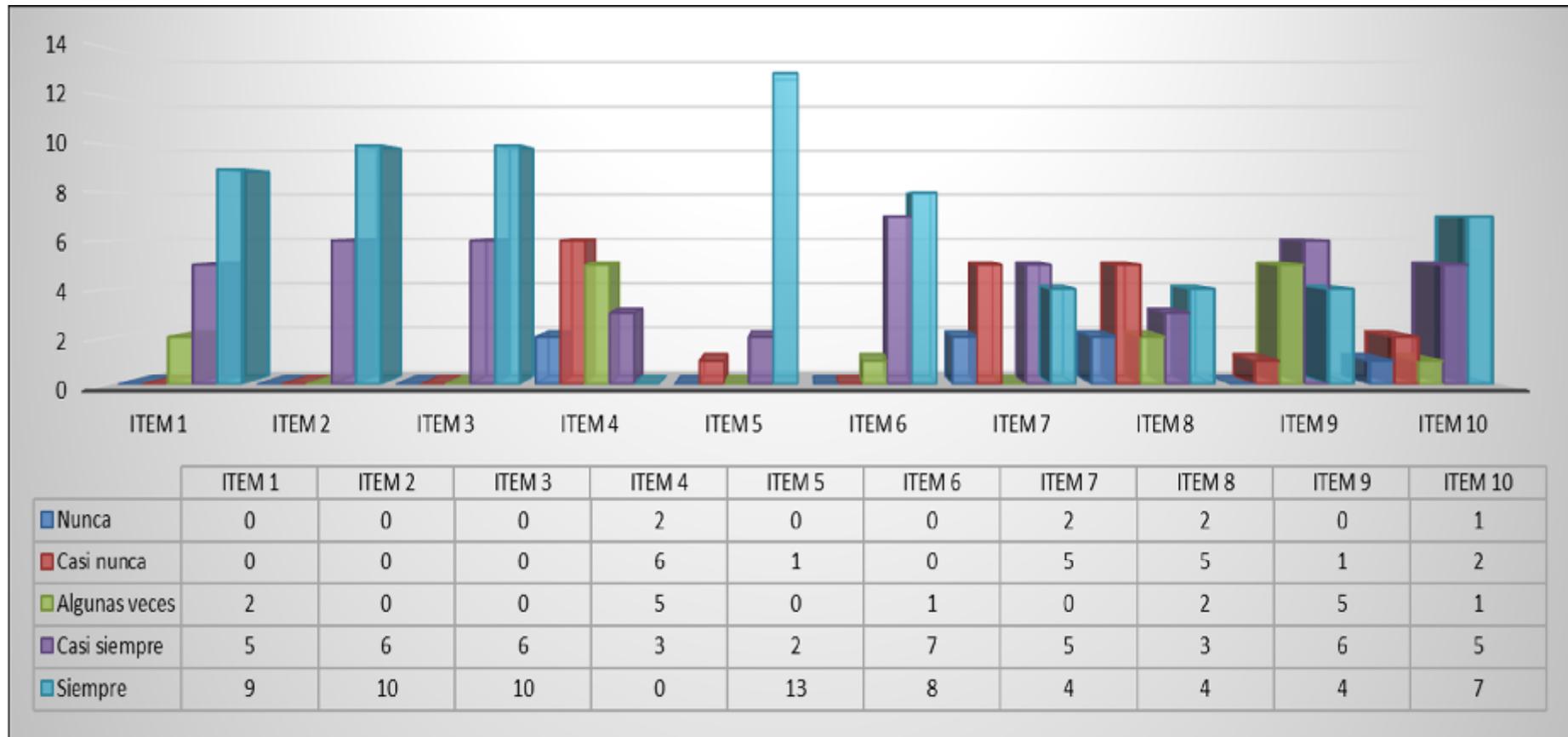


*Fuente: Cuadro de Frecuencias del ítem 10.*

**Interpretación:** Del total de las 16 empresas encuestadas, el 44% calificó como “pésimo” los procesos de selección para la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, mientras que el 31% lo calificó como “malo”, el 13% lo calificó como “bueno” y solo el 6% lo calificó como “bueno” y “regular”.

**Grafico 29**

*Resumen de la encuesta a las empresas participantes*



*Fuente: Encuesta aplicada en la investigación.*

### 4.3. Contratación de hipótesis

**Cuadro 34**

*Número de Participación de la empresa SAMAN en los Procesos de Licitación*

<b>ESTADISTICO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES EN LICITACIONES DE LA EMPRESA SAMAN CONTRATISTAS EIRL.</b>
<b>Media</b>	1,13 Participaciones
<b>Mediana</b>	1 Participación
<b>Moda</b>	1 Participación

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

**Cuadro 35**

*Distribución de los Procesos de Licitación de Obras Convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Clasificados según Número de Participaciones, año 2016.*

<b>N°</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>		<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>	
		<b>f<sub>i</sub></b>	<b>Σ F<sub>i</sub></b>	<b>h<sub>i</sub></b>	<b>Σ H<sub>i</sub></b>
<b>01</b>	≥ 2	10	10	0,8667	0,8667
<b>02</b>	< 2	02	12	0,1333	1,0000
		12		1,0000	

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

**Cuadro 36**

*Comparación de resultado entre lo observado y esperado*

<b>RESULTADO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Observado</b>	86,67%	13,33%	100%
<b>Esperado</b>	50%	50%	100%

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

**a) Formulación de hipótesis**

- **H<sub>0</sub>: (Hipótesis Nula)**

El nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los procesos de licitación realizado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, durante el año 2016, no es significativo.

- **H<sub>1</sub>: (Hipótesis Alternativa)**

El nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los procesos de licitación realizado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, durante el año 2016, es significativo.

**b) Elección de la prueba estadística**

Como en los estudios descriptivos no existe relación entre variables, porque su análisis estadístico es univariado. Sin embargo se ha aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado de Pearson para comparar el valor observado con el valor esperado.

Frecuencias Observadas: ***“Número de objetos o individuos en la muestra que caen dentro de las diversas categorías de la variable de interés”*** (Ecos Quintanilla, 2012, pág. 394), para nuestro caso la Muestra es la misma que la Población los 12 Procesos de Licitación en el que el 86,67% conto la participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. con más de 02 participaciones.

Frecuencias esperadas: **“Número de objetos o individuos en la muestra que se espera observar si alguna hipótesis nula respecto a la variable es verdadera”** (Ecos Quintanilla, 2012, pág. 394); para nuestro caso que no sea significativo el número de participaciones de la Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los Procesos de Licitación de Obras convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo durante el año 2016, es menor a dos es decir que el 50% de los procesos de selección en estudio no cuenten con 02 o menos participaciones de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L.

**Cuadro 37**

*Número de participaciones en los procesos de licitación según lo observado y esperado*

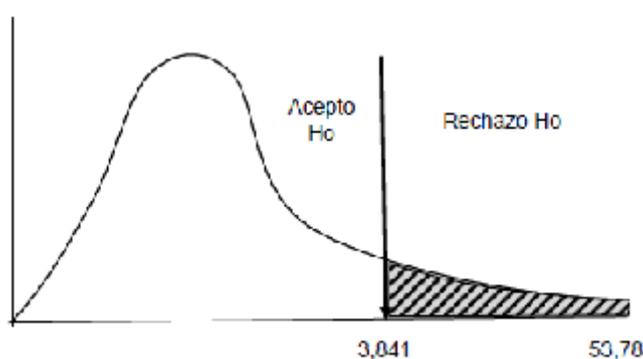
Número de Participaciones los Procesos de Licitación	Observado	Esperado	$\frac{(O - E)^2}{E}$
≥ 2	86,67%	50 %	26,89
< 2	13,33%	50 %	26,89
CHI CUADRADO ( X <sup>2</sup> )			53,78

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

### c) Gráfico

**Gráfico 30**

*Gráfico de aceptación y/o rechazo de la hipótesis*



*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

#### d) Discusión

De tabla de contingencia:

- **Grado de libertad (gl) = (N° de Columnas – 1) (N° de filas – 1)**
- **Grado de libertad = (2 - 1) (2 - 1)**
- **Grado de libertad = 1**
- **Adoptamos un nivel de confianza de  $\alpha = 0,05$**
- **Del cuadro del anexo 5, hallamos el valor límite de Chi Cuadrado  $X^2 (0,05, 1) = 3,841$  (valor que requerimos igualar o superar)**
- **Como el chi cuadrado hallado  $X^2 = 53,78$  (valor grande de este estadístico, indica falta de concordancia entre lo observado y lo esperado), es mayor que el Chi Cuadrado de 3,841; cae en la zona de rechazo de  $H_0$ .**

#### e) Valor obtenido con SPSS23

**Cuadro 38**

*Nivel de significancia obtenido por el SPSS*

<b>HIPOTESIS NULA</b>	<b>Prueba</b>	<b>Nivel de Significancia Hallado</b>	<b>Decisión</b>
La categoría número de participaciones es menor que dos, se producen con probabilidad de igualdad	Chi cuadrado para una muestra	0,000	Rechace la hipótesis nula
El nivel de significancia asumido o adoptado fue de 0,05			

*Fuente: SPSS V. 23 – Encuesta aplicada.*

**f) Conclusión**

Al rechazarse la hipótesis nula tendremos que el número de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en los Procesos de Licitación de Obras convocados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo durante el año 2016, es mucho mayor a dos (10). Lo que es confirmado además porque la Moda y Mediana hallada es 01 participación para los Procesos de Licitación en estudio.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

Al iniciar la presente investigación, nuestro objetivo general se enmarcó en determinar el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano en la Región de Ucayali, durante el año 2016; en ese sentido se procede a discutir los resultados de la variable considerando sus antecedentes y el marco teórico.

Los resultados a las que arribamos en el ITEM N° 01 en cuanto al número de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano en la Región de Ucayali, según el cuadro N° 06 y el gráfico N° 03, sobre los resultados obtenidos se observa que en el año 2016 se elevó significativamente el número de participaciones en comparación con los 04 años anteriores, por lo que se deduce que la empresa ha mejorado sus procesos administrativos y ha cumplido los requisitos normados en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Tal como se menciona en nuestro marco teórico de la presente investigación: ***“Todos los procesos en este tipo de selección están normados bajo la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (LCAE) aprobada mediante D.L.N°1017 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) aprobado mediante D.S.N°184-2008-EF. Además, las licitaciones son similares para todo tipo de proyecto de construcción de inversión pública”.***

En el ITEM 02, se menciona el número de adjudicaciones con buena pro ganadas por la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano en la Región de Ucayali, durante el año 2016, donde observamos según el cuadro N° 07 y el gráfico N° 04, que la empresa ha ganado seis (06) de los diez (10) procesos de licitación con el estado (sin contar los 02 procesos declarados nulos), teniendo una efectividad de un 60%, lo que confirma nuestra primera hipótesis específica, y demuestra que la empresa viene obteniendo las mejores evaluación y propuestas respecto a la competencia, tal como lo conceptualizamos en el marco teórico: ***“El otorgamiento de la buena pro se da al participante que ha obtenido el mejor puntaje total en la evaluación realizada por el comité especial sobre sus propuestas económica y técnica. El otorgamiento de la misma se realiza en acto público en la fecha señalada en las bases. El comité da como notificado el otorgamiento de la buena pro en el acto público”***.

Los ITEMS 04, 05, 06, hacen referencia a las obras ejecutadas, culminadas y entregadas por la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, del total de licitaciones adjudicadas con buena pro con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016, observando según los cuadros 09, 10 y 11 y los gráficos 06, 07 y 08, se puede evidenciar que todas las obras adjudicadas con buena pro han sido ejecutadas, concluidas y entregadas con satisfacción y en el tiempo estipulado en contrato por parte de la empresa, lo que confirma nuestra segunda hipótesis específica de la investigación, a pesar de que los riesgos evaluados y que se presentaron durante estos procesos, en ese sentido Agerberg (2012), menciona: ***“El nivel de riesgos en el inicio del proyecto va creciendo de tal manera que llega a alcanzar su pico máximo durante la fase de licitación, pues cuando el proyecto ya se va ejecutando los riesgos identificados son controlados y disminuyen; por ello dice que es vital la evaluación de riesgos en esta fase del proyecto”***.

Por último, el ITEM 10, hace referencia a las limitaciones de la empresa SAMAM Contratistas Generales E.I.R.L, ante los procesos de licitaciones con el estado peruano, en la región Ucayali, durante el año 2016, observando en el cuadro 15 las debilidades y amenazas que se presentaron en dichos procesos, mencionando como principal amenaza la incidencia de la corrupción y falta de transparencia en algunos procesos de licitaciones, tal como lo menciona **Avilés Ojeda, (2007), en su tesis titulada “Análisis de la Corrupción en la Adquisición y Contratación del Estado Peruano”, para el grado de Magíster en la Universidad de San Martín de Porres, llegando a la siguiente conclusión:**

***“El fraccionamiento es la modalidad de corrupción con más frecuencia en las adquisiciones que se utiliza para evitar procesos más complejos y transparentes, buscándose adquirir a través de procesos pequeños y discretos, esto le reditúa a los actores algún beneficio que no le sería posible si es que el acto fuese público, ya que al hacer un proceso complejo involucra más actores por la importancia del monto, y si se quiere obtener Beneficios se tendrá que negociar con otros actores”.***

Lo que confirma nuestra tercera y última hipótesis específica, que menciona que existen varias limitaciones que han impedido que la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, no salga ganadora en algunos procesos de licitación con el estado peruano, en la región Ucayali, 2016.

#### **Discusiones con otros autores:**

Según Serrano, F. (2011), como discusiones con un autor colombiano quien nos afirma que: ***“El mecanismo de la licitación pública es la herramienta comúnmente utilizada por los estados para generar competencia en la contratación pública. No obstante, la competencia que se pretende con la***

***licitación puede verse truncada por la realización de dos prácticas anticompetitivas: colusión y corrupción en el proceso licitatorio. Estos son problemas diferentes que tienen un efecto común: que el contrato no sea asignado al competidor más eficiente, lo cual afecta la competitividad”.***

Según Abramo, C. (2004), menciona: ***“Es prácticamente imposible mencionar el tema de la corrupción sin que vengan a la memoria escándalos que involucran compras y negocios del Estado con proveedores privados, o sea, que afectan licitaciones y contrataciones públicas. Con excepción de los bienes y servicios producidos por el Estado para su propio uso – situación cada vez más inusual en todo el mundo–, todos los gastos gubernamentales, ya sea de inversión o de subvenciones, se materializan bajo la forma de pagos a proveedores privados. Todo organismo gubernamental, cualquiera que sea su tamaño, realiza licitaciones: desde lápices a usinas hidroeléctricas, de sillas a carreteras, de lámparas a edificios, todo lo que es comprado o encargado pasa por una licitación. Eso representa una parte considerable del producto interno bruto de cualquier país”.***

Según Pope J. (2000), ***“Actualmente la mayoría de las instituciones de desarrollo procuran fomentar una mejor gestión pública para garantizar el éxito de los proyectos que financian. Los indicadores de Transparency International sobre la percepción de la corrupción muestran que el soborno se ha generalizado en muchos países en desarrollo y en transición, sobre todo debido al bajo nivel de los salarios del sector público y a la impunidad y codicia de los políticos y los funcionarios de alto nivel. Paralelamente, las empresas transnacionales muestran una considerable propensión a recurrir al soborno. Para ser eficaz, toda iniciativa que se emprenda para eliminar el soborno debe reconocer y hacer frente a esta realidad”.***

## CONCLUSIONES

Tras la evaluación de los resultados obtenidos y el proceso analítico de este estudio, se puede deducir que las conclusiones que cubren los objetivos previstos son:

- La empresa SAMAN Contratistas Generales EIRL, ha participado en 32 licitaciones públicas con el estado los últimos cinco años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Siendo el periodo 2016, el año en el que registró más participaciones, con un total de 10 participaciones, evidenciando una participación significativa, el mismo que ha contribuido al crecimiento institucional y mejora continua de la propia empresa.
- Del total de los 10 procesos de licitaciones en la que la empresa SAMAN Contratistas Generales EIRL, ha participado durante el año 2016, 06 de estos han sido adjudicados con el otorgamiento de la buena pro a la empresa, mostrando una efectividad de un 60 %, lo que demuestra que la empresa viene obteniendo mejores puntajes en la evaluación y propuestas respecto a la competencia.
- De estas 06 obras adjudicadas, todas han sido ejecutadas, concluidas y entregadas con satisfacción y en el tiempo estipulado en contrato por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, durante el año 2016.
- Se han evaluado y analizado las limitaciones que han impedido que la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, no salga ganadora en algunos procesos de licitación con el estado peruano, durante el año 2016, concluyendo que una de las mayores limitaciones y amenaza para la empresa ha sido la colusión y falta de transparencia en los procesos,

haciendo que otras empresas que no cumplían con todos los requisitos hayan sido favorecidas y como segunda limitación es que la empresa presentó propuestas económicas más coherentes al tema presupuestario, mientras que otras empresas se lanzan con montos muy bajos, lo cual no garantiza la buena calidad de la obra.

- La empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. acumuló un monto económico ganado en las seis licitaciones adjudicadas con el estado de un total de S/. 4,385,536.36 nuevos soles, durante el año 2016.
- Fueron un total de 16 empresas contratistas que se presentaron como contrincantes de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. en las licitaciones públicas con el estado los últimos cinco años.
- En cuanto a la aplicación de sistemas de gestión y recursos óptimos la empresa SAMAN Contratistas Generales EIRL, está convencido que si está aplicando un buen sistema de gestión de sus recursos. Debido a la garantía y solidez de la empresa con sus trabajadores y garantía con el estado y las entidades financieras al momento de solicitar carta fianzas.

## RECOMENDACIONES

Por la experiencia adquirida en la presente investigación y teniendo en cuenta los resultados, me permito formular las siguientes sugerencias:

- Como se pudo observar en los resultados de la investigación, en los últimos 5 años ha sido bajo el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, por lo que se recomienda seguir propiciando la participación de la empresa en los procesos de licitación con el Gobierno Regional de Ucayali y los Gobiernos Locales.
- Se sugiere al Órgano de Control Institucional (OCI) de los Gobiernos Locales, supervisar y monitorear desde el inicio, los procesos de selección hasta el proceso de adjudicación de la buena pro, de las obras licitadas con el estado peruano, para garantizar que dichos procesos se lleven con total transparencia y legalidad.
- Se sugiere prolongar la duración del proceso de selección, que permitan preparar adecuadamente el anteproyecto, y establecer los costos paramétricos para determinar el valor referencial en obras de edificación, como también recoger las opiniones y pronunciamientos sobre los aspectos de aprobación del expediente técnico, obras adicionales y soluciones técnicas de que se deben incluir en las bases.
- Continuar con trabajos similares en las instituciones públicas estatales, para de esa manera poder identificar y arrancar la corrupción que existe dentro de ellas en referencia a los procesos de licitaciones públicas.

- Difundir este importante trabajo de investigación entre los estudiantes y público usuario ya que los resultados son de mucha utilidad para determinar la empresa, obras y montos adjudicados por año entre el estado y las empresas constructoras en la región Ucayali.
- Que la Universidad Alas Peruanas, brinde mayor apoyo a sus tesis para que puedan desarrollarse mejor y eficientemente.
- Que los trámites para lograr los grados y título sean más ejecutivos sin menos trabas por parte de la Universidad Alas Peruanas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**ABRAMO, C. W., & CAPOBIANCO, E. R. (2004).** *licitaciones y contratos públicos. Nueva sociedad, 69-194.*

**AGERBERG, J.-N., & AGREN, J. (2012).** *Gestión de riesgos en el proceso de licitación: Encuesta de prácticas de gestión de riesgos con la construcción de infraestructuras. Gotemburgo, Suecia: Universidad Tecnológica de Chalmers.*

**AVILÉS OJEDA, L. G. (2007).** *Análisis de la Corrupción en la Adquisición y Contratación del Estado Peruano. Lima.*

**CAMPBELL, D. T. Y STANLEY, J. C. (1966).** *Diseños experimentales y cuasi-experimentales para la investigación. Chicago, IL, EE. UU.: Rand McNally & Company.*

**CAROY ZELAYA, M. A. (2010).** *Análisis del efecto en la generación de empleo de la política de fomento de la pequeña empresa a través de las compras estatales. Lima.*

**FELIPE SERRANO P. (2011),** *El derecho de la competencia como mecanismo para garantizar rivalidad en las licitaciones públicas e impulsar el crecimiento económico, 19 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 147-182 (2011).*

**HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2003).** *"Metodología de la Investigación", Tercera edición, Editorial McGraw- Hill Interamericana, México.*

**LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (2012).** *Lima: Imprenta Ríos.*

- MILLA GÓMEZ, J. B. (2002).** *La Auditoria Operativa en el Control de la Gestion Empresarial del Estado.* Lima.
- ORDAZ, & VELÁZQUEZ. (2007).** *Compras Gubernamentales y tecnología de información.* México.
- POPE, J., & VOGL, F. (2000).** *entidades más eficaces para luchar contra la corrupción. Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del fondo monetario internacional y del banco mundial, 6-37.*
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, F., & GARCÍA ARVIZU, J. (2007).** *AEIPRO.* Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de sitio web de AEIPRO: [http://www.aepro.com/index.php/es/repository/congresos/congresos\\_lugo2007/congresos\\_lugo2007\\_09/](http://www.aepro.com/index.php/es/repository/congresos/congresos_lugo2007/congresos_lugo2007_09/)
- ROJAS. (2010).** *Diagnóstico de la eficacia y eficiencia de los mecanismos de garantías en los procesos de licitaciones de mercado público y propuestas de mejora.* Chile.
- SALAZAR. (2011).** *Análisis descriptivo del procesos de licitación de las empresas públicas venezolanas.* Venezuela.
- SÁNCHEZ CARLESSI, HUGO (2002).** *Metodología y diseños en la investigación científica.* Editorial Universitaria, Lima.
- SIERRA BRAVO (2007).** *Restituto. Técnicas de Investigación Social.* Ed. Thomson, Madrid.
- SMITH, N., MERNA, T., Y JOBLING, P. (1999).** *Gestión del riesgo en proyectos de construcción.* Oxford: Blackwell Science Ltd.

**SMITH, N. J. (2002).** *Gestión de proyectos de ingeniería.* Oxford: Ciencia de Blackwell Limitado.

**TORRICELLI FARFAN, L. O. (2006).** *Influencia del curso de capacitación para el conocimiento de la nueva ley de contrataciones y adquisiciones del estado (CONSUCODE) en el año 2005.* Lima.

# **ANEXOS**

## Anexo N° 01. Matriz de Consistencia

### “PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA SAMAN CONTRATISTAS E.I.R.L. EN LOS PROCESOS DE LICITACION CON EL ESTADO PERUANO, EN LA REGION DE UCAYALI, 2016”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOLOGIA
<p><b>Problema Principal</b></p> <p>¿Nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016?</p> <p><b>Problemas Secundarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Número de adjudicaciones ganadas con buena pro, por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., en la región de Ucayali, durante el año 2016?.</li> <li>¿Número de obras ejecutadas, culminadas y entregadas a la población después de su recepción, en cumplimiento con los contratos por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. dentro de la Región Ucayali, durante el año 2016?.</li> <li>¿Limitaciones de la empresa SAMAM Contratistas Generales E.I.R.L., ante los procesos de licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016?.</li> </ul>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Identificar el nivel de participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar el número de procesos de adjudicaciones con buena pro ganadas por la empresa SAMAM Contratistas Generales E.I.R.L., en las licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.</li> <li>Identificar el número de obras ejecutadas, culminadas y entregadas a la población, en cumplimiento con los contratos por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. dentro de la Región Ucayali, durante el año 2016.</li> <li>Analizar las limitaciones de la empresa SAMAM Contratistas Generales E.I.R.L., ante los procesos de licitaciones con el Estado Peruano, en la Región de Ucayali, durante el año 2016.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>“El nivel de participación en los procesos de licitaciones con el estado peruano por la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. ha crecido exponencialmente, contribuyendo al crecimiento institucional y mejora continua de la propia empresa, durante el año 2016 en la región Ucayali”</p> <p><b>Hipótesis Especificas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un buen número de adjudicaciones ganadas con buena pro por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., en la región Ucayali, durante el año 2016.</li> <li>Las obras licitadas siempre son ejecutadas, concluidas y entregadas con satisfacción y en el tiempo estipulado en contrato por parte de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., en la región Ucayali, 2016.</li> <li>Existen varias limitaciones que han impedido que la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L., no salga ganadora en algunos procesos de licitación con el estado peruano, en la región Ucayali, 2016.</li> </ul>	<p>Procesos de Licitación de obras convocadas por el Estado Peruano, en la región de Ucayali, 2016.</p> <p>Participación de la SAMAN Contratistas E.I.R.L.</p>	<p>Actos previos al proceso de licitación</p> <p>Acto Público</p> <p>Ejecución Contractual</p> <p>Organización</p> <p>Gestión</p> <p>Participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de identificación de la necesidad.</li> <li>Nivel de calidad en la designación del comité especial.</li> <li>Nivel de calidad en la elaboración de bases.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de postores.</li> <li>Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.</li> <li>Nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de control de revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos.</li> <li>Nivel de calidad técnica en la ejecución de obras.</li> <li>Nivel de cumplimiento de plazos para ejecución de obras.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos.</li> <li>Recursos materiales y equipamiento.</li> <li>Recursos económicos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de gestión.</li> <li>Sistema de control.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de adjudicaciones exitosas.</li> <li>Número de ejecuciones exitosas.</li> <li>Número de licitaciones totales.</li> </ul>	<p><b>TIPO:</b> Básica Sustantiva</p> <p><b>NIVEL:</b> Descriptivo</p> <p><b>DISEÑO:</b> Transversal Descriptivo Simple:</p> <p><b>M</b> _____ <b>O</b></p> <p><b>POBLACION:</b> 12 expedientes de licitaciones</p> <p><b>MUESTRA:</b> 10 expedientes de licitaciones (excluyendo las declaradas nulas)</p> <p><b>TECNICAS:</b> Análisis Documental Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTOS:</b> Ficha de registro de Datos Cuestionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo N° 02. Instrumento de recolección de datos (encuesta aplicada en la recolección de la información).**

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**Encuesta y respuestas obtenidas en el proceso de la recolección de datos de  
línea base**

**Nombre del proyecto de tesis:**

“PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA SAMAN CONTRATISTAS GENERALES  
E.I.R.L. EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN CON EL ESTADO PERUANO, EN  
LA REGIÓN DE UCAYALI, 2016”.

**Objetivo:**

Determinar la participación de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L en las licitaciones con el estado, en la región de Ucayali, en el año 2016.

**Metodología a emplear para la entrevista:**

Para la aplicación de esta herramienta denominado encuesta, se cuenta con la autorización de la SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. El mismo que fue desarrollado en el mes de enero del 2017 en el mismo centro de trabajo.

**ESTREVISTA:**

**Datos del encuestado:**

Nombre del encuestado : VILMA LILIANA MACEDO CHÁVEZ  
DNI. (no obligatorio) : 00068602  
Cargo que desempeña : ADMINISTRADORA  
Lugar de la entrevista : OFICINA  
Hora de la entrevista : 10:00 a.m.  
Tiempo que labora en la institución : 7 años

**Datos del encuestador (tesista/colaborador):**

Nombre del encuestador : MARITZA JANETH TUESTA HIDALGO  
DNI. : 42383574  
Cargo que desempeña : ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
Lugar de la entrevista : Oficina SAMAN Cont. Grls. EIRL.  
Hora de la entrevista : 11:00 a.m.  
Duración de la entrevista : 30 Minutos

## **ENCUESTA A LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA SAMAN**

### **CONTRATISTA E.I.R.L.**

#### **PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS**

1. ¿Con que recursos humanos cuenta la empresa?. Especifique.

- Ing. Tomas Alarcón Vásquez Gerente General
- Ing. Wilmer Alarcón Vásquez Jefe de Supervisión
- Ing. Globor Alarcón Valdivia Supervisor de obra
- C.P.C. Edwin Jo Gonzales Contador
- Lic. Adm. Vilma Macedo Chávez Administrador
- Bach. Adm. Maritza Tuesta Hidalgo Asistente administrativo

2. ¿Con que recursos materiales y equipamiento cuenta la empresa?. Especifique.

- 04 Equipos de cómputo portátil más impresora HP Láser Jet 1020.
- 01 Camioneta Pickup Toyota – 2003, placa de Rodaje PIM-609.
- 01 Camioneta Toyota – 2004, placa de rodaje SS-1862.
- 01 Mezcladora tipo trompo 9 p3 – Dynamic.
- 01 Plancha Compactadora.
- 01 Motobomba con accesorios – 4”.
- 01 Vibradora de concreto con manguera de 1”.
- 01 Amoladora.
- 01 Taladro.
- 01 Compresor de aire y accesorios (Industrial).
- 01 Equipo completo de topografía.
- 10 Implementos de seguridad para el personal.

3. ¿Cuál fue el movimiento financiero de los recursos económicos de la empresa?. Especifique.

Año 2012 : S/. 0.00

Año 2013 : S/. 995,543.00 nuevos soles

Año 2014 : S/. 247,261.34 nuevos soles

Año 2015 : S/. 448,386.48 nuevos soles

Año 2016 : S/. 392,847.93 nuevos soles.

4. ¿En que se basa el sistema de gestión y sistema de control de la empresa?. Especifique.

Se basa en la realización de presupuestos, planificación presupuestaria a corto plazo (menos de un año), y a su vez intenta controlar que la empresa, así como cada departamento de forma individual logren sus objetivos, que apunten hacia la eficacia, eficiencia, efectividad, estabilidad y mejora del valor, en concordancia con el desempeño de sus trabajadores.

5. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano al que se presentaron como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

Letras : Diez

Números: 10

6. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano que obtuvieron la buena pro como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

Letras : Seis

Números: 06

7. ¿En cuántas licitaciones públicas ganadas con buena pro, la empresa SAMAN no se presentó a la firma de contrato?. Especifique porque.

Todas fueron presentadas a la firma del contrato.

8. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutadas como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

Letras : Seis

Números: 06

9. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados como empresa SAMAN en los años 2010 – 2016?. Especifique.

Letras : Seis

Números: 06

10. ¿Cuántas fueron las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregados y recepcionadas como empresa SAMAN en el año 2016?.

Letras : Seis

Números: 06

11. ¿Cuál es el monto en soles del total de las licitaciones públicas con el estado peruano ejecutados y culminados como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

Letras: Cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos treinta y seis con 36/100 Soles.

Números: S/. 4,385,536.36

De ser el caso por año:

Año 2012 : S/. 0.00

Año 2013 : S/. 201,829.67

Año 2014 : S/. 872,219.90

Año 2015 : S/. 1,969,898.96

Año 2016 : S/. 4,385,536.36

Total: S/. 7,429,484.89

12. ¿Con qué institución del estado realizaron las obras licitadas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregados y recepcionadas como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

Nombre de la Institución: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Nombre de la Institución: Municipalidad Distrital de Yarinacocha

13. ¿Ubicación de las instituciones del estado que realizaron las obras licitadas con el estado peruano ejecutados y culminados, entregadas y recepcionadas como empresa SAMAN en el año 2016?. Especifique.

**Nombre de la Institución:** Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

**Provincia:** Coronel Portillo **Distrito:** Callería **Departamento:** Ucayali

**Nombre de la Institución:** Municipalidad Distrital de Yarinacocha

**Provincia:** Coronel Portillo **Distrito:** Yarinacocha **Departamento:** Ucayali

14. ¿Cuáles son las limitaciones de la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L, ante los procesos de licitaciones con el estado en la región Ucayali?. Especifique.

Bueno que en las bases nos pidan documentos innecesarios que no van acorde con el rubro de la empresa y para eso se debe elevar las observaciones pertinentes mediante el OSCE.

15. ¿Cuántas fueron las empresas constructoras que se presentan en las licitaciones conjuntamente con la empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L. durante los años 2012 al 2016?. Especifique.

Letras : Dieciséis

Números: 16

16. ¿Cuáles creen ustedes, que fueron los aspectos que eliminaron a la empresa SAMAN Contratistas Generales EIRL. en un proceso de licitación con el estado en la Región Ucayali, en el año 2016?. Especifique.

Fue por el monto (ofertado), nosotros como empresa ofertamos un porcentaje mayor a nuestra competencia, y por la colusión y falta de transparencia en el proceso.

Pucallpa, 15 de Enero del 2017

-----  
MARITZA JANETH TUESTA HIDALGO  
BACHILLER ADM. Y NEG. INTERN.  
NOMBRE Y FIRMA DEL ENCUESTADOR

-----  
VILMA LILIANA MACEDO CHAVEZ  
ADMINISTRADORA SAMAN E.I.R.L  
NOMBRE Y FIRMA DEL ENCUESTADO

## CUESTIONARIO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

### PROCESOS DE LICITACIÓN DE OBRAS CONVOCADAS POR EL ESTADO

#### PERUANO, EN LA REGIÓN DE UCAYALI, 2016.

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PESIMO
1	2	3	4	5

PREGUNTAS		CALIFICACION				
		1	2	3	4	5
01	¿Cómo califica el grado de identificación de la necesidad de ejecutar obras?					
02	¿Cómo califica el nivel de calidad en la designación del comité especial?					
03	¿Cómo califica el nivel de calidad en la elaboración de bases?					
04	¿Cómo califica el grado de participación de postores?					
05	¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de la propuesta técnica?					
06	¿Cómo califica el nivel de calidad en la calificación de propuesta económica?					
07	¿Cómo califica el nivel de control de la revisión de documentos presentados para la suscripción de contratos?					
08	¿Cómo califica el nivel de calidad técnica en la ejecución de las obras?					
09	¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de plazos para la ejecución de obras?					
10	¿Cómo evalúa usted los procesos de selección para la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?					

*Gracias por su participación.*

**Anexo N° 03. Relación de obras licitadas en la que Empresa SAMAN Contratistas Generales E.I.R.L ha participado, en la región de Ucayali, durante el año 2016.**

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Año de Ejecución	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado (S/.)
01	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N°64608 DEL CASERIO SAN JOSE DEL RIO UTUQUINIA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DEL CORONEL PORTILLO UCAYALI	522,439.70
02	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL AAHH 11 DE JULIO, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-UCAYALI. CON CÓDIGO SNP N 344106	2,149,553.40
03	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL A.H. LAS PALMERAS JR. LAS PALMERAS JR. JOSE OLAYA JR. SAN MARTIN Y JR. 16 DE NOVIEMBRE DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO_UCAYALI	769,084.64
04	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	EJECUCION DE OBRA RECUPERACION DE LA ESTRUCTURA DEL PUETE CASHIBO DEL DISTRITO DE YARINACOA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO UCAYALI	576,953.06
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA	2016	Obra	CREACIÓN DE ALCANTARILLA ENTRE JR. MIGUEL GRAU Y EL ACCESO PRINCIPAL DE LA I.E N° 64103 DIEGO FERRE SOSA, DISTRITO DE YARINACOA ¿ CORONEL PORTILLO ¿ UCAYALI	91,075.16

06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	2016	Obra	INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA HABILITACION URBANA SANTA ROSA, DISTRITO DE YARINACocha, CORONEL PORTILLO, UCAYALI	276,430.40
07	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DEL JR. OCTAVIO MONTEVERDE CDRA. 8 Y JR. BUENOS AIRES CDRA. 02, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, UCAYALI	230,612.69
08	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	2016	Obra	EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL JR. HUARAZ CUADRAS 01-02 Y JR. CHICLAYO CUADRA 01, DISTRITO DE CALLERIA	1,739,286.27
09	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	2016	Obra	MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES LOS ANGELES, JR. 17 DE SETIEMBRE, PUTUMAYO, 14 DE FEBRERO, CALLERÍA Y UTUQUINIA (DESDE AV. LOS LAURELES HASTA JR. PASEO DE LA REPÚBLICA) DEL A.H VILLA HERMOSA, DISTRITO DE YARINACocha - CORONEL PORTILLO ¿ UCAYALI	872,219.90
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	2016	Obra	MEJORAMIENTO DEL JR. 28 DE JULIO (DESDE JR. MIRAFLORES HASTA JR. UCAYALI), JR. MIRAFLORES (DESDE JR. LIMA HASTA JR. 28 DE JULIO), JR. ARICA (DESDE JR. LIMA HASTA JR. 28 DE JULIO), C.P. SAN PABLO DE TUSHMO, DISTRITO DE YARINACocha - CORONEL PORTILLO ¿ UCAYALI	201,829.67
<b>TOTAL S/.</b>					<b>7,429,484.89</b>

#### **Anexo N° 04. Relación de Empresas Constructoras Contratistas de Ucayali**

<b>N°</b>	<b>EMPRESAS CONTRATISTAS UCAYALI</b>
01	Grupo Uranio
02	Huracán Inversiones Eirl.
03	Jvc Consultores Y Ejecutores
04	Huanio Contratistas Eirl.
05	Construcciones Y Perforaciones Armas Eirl.
06	Gacela Construcciones Generales
07	Construcción Y Consultoría Latina Sac.
08	Consortio San Pablo
09	Lyg Eirl.
10	Ags Contratistas Generales Eirl.
11	Inversiones Y Servicios Mercurio Srl.
12	Sagitario Servis
13	Grupo D Y R Contratistas S.A.C
14	Contratistas Engineering World S.A.C.
15	Gregorio Romero Ingenieros S.A.C.
16	Construcciones Y Perforaciones Armas E.I.R.L.

**Fuente:** Registro Nacional de Proveedores - RNP

## Anexo N° 05. Valores de $\chi^2$ para los Niveles de Confianza

TABLA 4  
VALORES DE  $\chi^2$  A LOS NIVELES DE CONFIANZA DE .05 Y .01

Grados de libertad (gl).	.05	.01
1	3.841	6.635
2	5.991	9.210
3	7.815	11.345
4	9.488	13.277
5	11.070	15.086
6	12.592	16.812
7	14.067	18.475
8	15.507	20.090
9	16.919	21.666
10	18.307	23.209
11	19.675	24.725
12	21.026	26.217
13	22.362	27.688
14	23.685	29.141
15	24.996	30.578
16	26.296	32.000
17	27.587	33.409
18	28.869	34.805
19	30.144	36.191
20	31.410	37.566
21	32.671	38.932
22	33.924	40.289
23	35.172	41.638
24	36.415	42.980
25	37.652	44.314
26	38.885	45.642
27	40.113	46.963
28	41.337	48.278
29	42.557	49.588
30	43.773	50.892
35	49.802	57.342
40	55.758	63.691
45	61.656	69.957
50	67.505	76.154
60	79.082	88.379
70	90.531	100.425
80	101.879	112.329
90	113.145	124.116
100	124.342	135.807

Fuente: Wayne W Daniel, (1977). *Estadística con Aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación*, México, D.E: McGraw-Hill.

Fuente original: "A Table of Percentage Points of the  $\chi^2$  Distribution", *Skandinavisk Aktuaristidskrift*, 33 (1950), 168-175.